

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

BOLETIN IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIO

En todas las ediciones y en el «Diario»

CUATRO REALES LINEA

con rebaja á los anunciantes que contratan con la administracion.

OFICINAS, MAYOR, 120

MADRID, DOMINGO 22 DE SETIEMBRE DE 1878

AÑO XXIX. NUM. 7578

DIARIO OFICIAL DE MADRID.

CAJETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el Rey (Q. D. G.), continúa en Madrid, sin novedad en su importante afluencia.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

Se publica á las 8 y 1/2 de la mañana, y se pone á las 8 y 1/2 de la tarde.

Santos de hoy.—La Conmemoracion de los Dolores de Nuestra Señora.

San Mauricio, mártir.—Este santo fué coronado del ejército de Maximiliano y á efecto de las pesonaciones de Zambald, obispo de Jerusalem, se convirtió á la fe católica.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

La recaudacion obtenida en el día de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, ha sido de 4424 pesetas 66 centimos.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Secretaría.—Para llevar á efecto lo acordado por esta excelentísima corporacion, el día 8 de octubre próximo, á la una de la tarde, en la sala de remates de la tercera casa consistorial, sita en la plaza de la Constitucion, tendrá lugar la subasta para el suministro de la parte de hierro fundido y forjado, el armador y colocacion de 50 recipientes urinarios de una sola plaza, que se han de establecer en esta villa, bajo el tipo de 268 pesetas cada uno.

Los pliegos de condiciones se hallarán expuestos en esta secretaría todos los dias no feriados, hasta la víspera del día de remate, de una á cinco de la tarde.

Para tomar parte en la licitacion deberá acreditarse por medio del correspondiente resguardo, haber consignado en la depositaria municipal 920 pesetas en metálico ó papel de deuda municipal por todo su valor nominal, basándose las proposiciones por pliegos cerrados con arreglo al modelo adjunto inserto.

Madrid 17 de setiembre de 1878.—P. A. del Sr. secretario, el oficial mayor, Juan Sanz y Melendez. R-1

Modelo de proposicion.

D... que vive... enterado de las condiciones para la subasta en pública licitacion de la construccion de cincuenta recipientes urinarios de una sola plaza, anunciada en el Diario Oficial de Avisos, de esta capital del día... de... conforme en un todo con las mismas, se comprometo á tomar á su cargo dicha construccion, con estricta sujecion á ellas. (Aquí la proposicion referida en el tipo con la cantidad en letra.)

Madrid... de... de 1878. (Firma del proponente.)

Secretaría.—Ejercitos.—D. Gregorio de Cabo, D. Juan Palazuelo, D. Manuel Guano y Cuevas y D. Eugenio Criado del Río, propietarios en Villalón; don Cristóbal Gomez Mezana, D. Enrique Forot, D. Bernabé Ruiz, D. Angel Gutíer Torrija y D. Eugenio Carriedo propietarios en San Fernando; D. Pablo Gargantiel en Almodovar del Campo; doña Anastasia Ochoa en Pozuelos y Corral de Calatrava; doña Manuela de la Fuente en Cifuentes, y José Gomez Muñoz, D. Rufino Justo Espósito y Atansio Oliva Escudero, soldados con licencia ilimitada del batallon cazadores de Ciudad-Rodrigo, se servirán pasar por esta secretaría á la mayor brevedad posible, de dos á cuatro de la tarde, á enterarse de asuntos ó recoger documentos que los interesen.

Madrid 16 de setiembre de 1878.—P. A. del señor secretario, el oficial mayor, Juan Sanz. R-1

En vista de lo acordado por esta excelentísima corporacion municipal, tendrá efecto el día 28 del corriente, á la una de su tarde, en la sala de remates de la tercera casa consistorial, plaza de la Constitucion, número 3, la subasta en pública licitacion y por pliegos cerrados de las obras de demante de la calle Norte Sur paralela al palacio de Justicia.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes para la subasta, se hallarán de manifiesto en esta secretaría de mi cargo, de dos á cuatro, todos los dias no feriados, que median hasta el día de remate.

Madrid 7 de setiembre de 1878.—P. A. del señor secretario, el oficial mayor, Juan Sanz. R-1

Secretaría.—Ejercitos.—Julian Garcia del Real, sargento segundo que fué del regimiento infantería de Covadonga; José Ruizperez Fernandez, Antonio Martin Rojas y Tomás Pomares Fuentes, soldados del regimiento infantería de Mallorca, núm. 18; D. Francisco Duran y Cuervo, propietario en Alcalá de Guadaíra; D. Juan Rubio Montes, don Angel Manuel Lopez y D. Luciano Prados, que lo son en Torrelodones; don Manuel Cabeza, Doncel, que lo es en Boadilla del Campo; D. Ramon Rodriguez Leal, propietario en Campanario; D. Manuel Lujan, D. Isidro Zárate, don José Pina Murillo, D. Lorenzo Mujica, D. Manuel Ruiz, D. Rafael Prieto, doña Lucrecia Olasola Lujan, D. Lorenzo Santa Cruz y D. Leon Garcia Villareal, que lo son en Campanario; D. Agustin Ojias Gonzalez, D. Antonio Moraleda, D. Antonio Lledo y Lledo, D. Antonio Martos, doña Angela Ariza, D. Cipriano Martinez, D. Domingo Vena, don Donato Rodriguez Perez, doña Dorotea Paredes, D. Eugenio Sarrat, Taylor, D. Eusebio Ramos, doña Escolástica Gomez, D. Fernando Moreno Garcia, D. Francisco Angulo, D. Hermenegildo Sanchez, D. José Francisco Alamo, D. José Ruiz, D. José Navarro Cerdeñas, don José Paisoso, doña Josefa Rubio, don Manuel Navarro Cardena, doña Maria

Gallano Cardena, doña Maria Soledad Ramos, doña Modesta Rubal, D. Manuel Panto Fernandez, D. Pascual Paz Sanchez, D. Santiago de la Gracia, don Santiago Lucas Cardona, D. Sebastian Kinguey y D. Sebastian Moz Garcia, propietarios en Navalcarnero, se servirán pasar por esta secretaría en el día no feriado de dos á cuatro de la tarde y se les enterará de asuntos que los interesen.

Madrid 20 de setiembre de 1878.—Por A. del señor secretario, el oficial mayor, Juan Sanz. R-1

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.

Esta direccion general ha acordado los pagos que se espresan á continuacion para el día 25 del corriente de diez á dos de la tarde.

Intereses de depositos en metálico por el periodo de la tercera parte del 80 por 100 de proposita.—Segundo semestre de 1878.

Facturas números 2901 al 3000 inclusive de señalamiento.

Madrid 21 de setiembre de 1878.—El director general, Javier Cavestany. R-1

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franco el día 20 de setiembre de 1878.

365 Ana Cortes, Zaira.

366 Asuncion Corriguera, Santander.

367 Bernardo Capitan, Avila.

368 Cipriano Blanco, Valladolid.

369 Dolores Bausells, Barcelona.

370 José Martínez, Valencia.

371 José Muñoz, Hlora.

372 Luis Agaz, Escorial.

373 Manuel Soto, Pañosa (Leon).

374 Manuel Muñoz, Villaluenga.

375 Pascual Fuentes, Puzan Sierra (Leon).

376 Rafael Leon, Calzada de Calatrava.

377 Salvador Orduño, Lorbis.

378 Srta. Luizacel, Vergara.

379 Teodoro Rio, Serrada (Valladolid).

Madrid 21 de setiembre de 1878.—El administrador, Martin Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Alcalá, 36, par. decha. Arco de Santa Maria, 28, 3.º izqda. Atocha, 8 y 10, 4.º izquierda. Cádiz, 7, 3.º Campomanes, 8, 3.º Cuesta de la Vega, 2, 2.º decha. Desengaño, 17, par. Besanzón, 22 y 24, principal. Embajadores, 6, 3.º izqda. Puencarral, 35 y 37, 3.º Hortaleza, 17, 2.º decha. Juan de Dios, 6, 2.º izqda. Juan de Herrera, 6, 3.º Leganitos, 2, 2.º Magdalena, 19 duplado, bajo. Minas, 21, bajo. Olmo, 24, 3.º Penin-ar, 7, 4.º izquierda. Penon, 16, sobatabanco, izqda. Pez, 25, bajo. Pizarro, 29, par. izqda. Primavera, 3, bajo. Ródas, 23, bajo. San Andrés, 4, par. 18 piezas 0000 ras. San Vicente, 60 triplicado, 2.º San Vicente Baja, 62, bajo. Santo Tomé, 3, 4.º derecha. Soldados, 9, par., decha. Tesoro, 16, 2.º Tetuan, 26, bajo. Toledo, 23, bajo. Travesía del Conde Duque, 6, 4.º izquierda. Travesía de Fúcar, 4, 3.º izqda. Visitacion, 5, 3.º

CULTOS.

Se gana el jubileo de las Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de San Juan Abreón, donde continúa la novena de Nuestra Señora de las Mercedes: á las 8 será la misa mayor con sermón, que predicará D. Manuel Francisco Butragueño; y por la tarde á las cinco en los ejercicios serorador el P. Fidel Fita, terminando con la novena, cozos, letania, salve y procesion de reserva.

En la parroquia de San Ginés se celebrará una solemne funcion á Nuestra Señora de la Soledad y Desamparada á espensas de su congregacion: á las diez habrá misa solemne con sermón que predicará el P. José Joaquín Montañán, y terminada la misa se hará la reserva, y por la tarde á las cuatro habrá ejercicios y se hará solemne procesion pública con la sagrada imagen de Nuestra Señora de la Soledad.

La congregacion de monte pío del Santísimo Cristo de la Agonía y Nuestra Señora de los Dolores celebra en la iglesia de San Francisco la funcion anual de su instituto, pronunciando el panegirico don German Aledo y Sevilla.

En la iglesia de las escuelas pías de San Fernando se celebrará solemne funcion á Nuestra Señora de las Angustias: á las diez será la misa mayor con sermón que predicará el R. P. Eugenio Caldeiro, y por la tarde á las cuatro y media habrá ejercicios con sermón que predicará el P. José Antonio Garcia, terminando con la reserva.

Se celebrarán funciones á Nuestra Señora de los Dolores: á las diez será la misa mayor con sermón que predicará el Sr. Aledo y Sevilla.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud continúa la novena de su divino titular: á las diez y media será la misa solemne con sermón que predicará D. Manuel Uribe, y por la tarde á las cinco y media en los ejercicios será orador D. Jaime Carlión, concluyendo con la salpica del Santísimo Cristo, Santo Dios, salmo Credidi y el Alabado para la reserva.

Continúan celebrándose las novenas de Nuestra Señora de las Mercedes en las parroquias de San Luis y San Millán, y predicarán respectivamente en los ejercicios de la tarde D. Bernardo Reina y D. José Antonio Herranz.

La V. O. T. de Penitencia de Nuestra Señora del Carmen celebrará los ejercicios mensuales de instituto en su propia capilla, comenzando á las cinco de la tarde y dirá el sermón el Sr. Aledo y Sevilla.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Valvaquera en San Ginés, ó la de la Piedad en San Millán.

DISPUTACION PROVINCIAL.

Esta corporacion ha acordado en sesion de ayer sacar á licitacion pública el suministro de arroz que por término de 1.º no necesitan los establecimientos de beneficencia provincial al tipo de 35 centimos de peseta el kilogramo; fianza provisional para tomar parte en la subasta, 1028 pesetas, y como definitiva el 20 por 100 del importe de una anualidad al precio del remate, segun el pliego de condiciones inserto en el Boletín oficial de la provincia, y en la muestra de dicho artículo estarán de manifiesto en esta secretaría y seccion de beneficencia, todos los dias no festivos de once á tres de la tarde.

La subasta tendrá lugar el día 21 de octubre próximo, á las dos de la tarde, en la casa-palacio de la diputacion, Plaza de Santiago, núm. 2.

Madrid 21 de setiembre de 1878.—El diputado secretario accidental, Rafael San Martín de la Vara. R-1

Seccion central.—Negociado de personal.—No habiéndose presentado á recoger sus credenciales los alumnos de la facultad de farmacia, que á continuacion se espresan, nombrados practicantes del cuerpo médico-farmacéutico de la beneficencia provincial, é ignorándose sus actuales domicilios, esta diputacion ha acordado en sesion de ayer, señalarlos el término de ocho dias contados desde la publicacion de este anuncio en el Boletín oficial de la provincia, para que acudan á la secretaría de esta corporacion, seccion y negociado, á fin de recibir los referidos documentos; en el concepto de que si no lo verifican se declararán vacantes sus plazas.

Madrid 14 de setiembre de 1878.—El vicepresidente, Dionisio Ruvela.

D. Joaquin Valino Yañez, practicante supernumerario de primera clase de farmacia.

D. Ramon Lozano Hernandez, ídem ídem de id.

Esta corporacion ha acordado en sesion de ayer sacar á licitacion pública la adquisicion de 400 metros de paño melton á 7 pesetas 30 centimos uno y 1000 de inglesina á una peseta con destino á trajes de acogidos en el Hospital; fianza provisional para tomar parte en la subasta 400 pesetas que servirá como definitiva, segun el pliego de condiciones inserto en el Boletín oficial de la provincia, y que con la muestra de dichos generos, estarán de manifiesto en esta secretaría y seccion de beneficencia todos los dias no festivos de once á tres de la tarde.

El remate se verificará el día 10 de octubre próximo á las once de su mañana en la casa-palacio de la diputacion, plaza de Santiago, núm. 2.

Madrid 14 de setiembre de 1878.—El diputado secretario accidental, Rafael San Martín de la Vara. R-1

Esta corporacion ha acordado en sesion de ayer sacar á licitacion pública la adquisicion de 900 kilogramos de lana para colchones y almohadas, con destino á los acogidos en el Hospital al precio de 2 pesetas 60 centimos kilogramo; fianza provisional para tomar parte en la subasta, 234 pesetas; que servirá como definitiva segun el pliego de condiciones inserto en el Boletín oficial de la provincia, y que con la muestra de dicho artículo estará de manifiesto en esta secretaría y seccion de beneficencia todos los dias no festivos, de once á tres de la tarde.

El remate se verificará el día 10 de octubre próximo, á las once de su mañana en la casa-palacio de la diputacion, Plaza de Santiago, núm. 2.

Madrid 7 de setiembre de 1878.—El diputado secretario, Rafael San Martín de la Vara. R-1

Esta corporacion ha acordado en sesion de ayer, sacar á licitacion pública el suministro de la manteca de cerdo que en el término de un año necesitan los establecimientos de beneficencia provincial, al precio de dos pesetas cinco centimos; fianza provisional para

tomar parte en la subasta 876 pesetas, y como definitiva el 20 por 100 del importe de una anualidad del precio del remate, segun el pliego de condiciones y modelo de proposicion que está de manifiesto en la seccion de beneficencia, todos los dias no festivos de once á tres de la tarde.

La subasta se verificará el día 8 de octubre próximo á las once y media de la mañana en la casa-palacio de la diputacion provincial, plaza de Santiago, núm. 2.

Madrid 7 de setiembre de 1878.—El diputado secretario, Rafael San Martín de la Vara. R-1

DIRECCION DE LA DEUDA.

Esta direccion general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga el día 24 del actual de once de la mañana á las dos de la tarde el importe de las facturas de amortizacion en títulos de deuda amortizable al 2 por 100 correspondientes al sorteo de junio próximo pasado señaladas con los números 1432 al 1430 de presentacion.

Madrid 21 de setiembre de 1878.—El secretario, Santiago Ballesteros.

V. B.—El director general, Maldonado. R-1

DIRECCION DEL TESORO.

Esta direccion ha dispuesto que el día 24 del corriente se satisfaga en la tesorería central á los contribuyentes por conceptos de guerra, obras públicas y otros conceptos, el resto de los créditos que figuran en la relacion del décimo grupo, última cuarta parte, con el número 71 y números 72 á 75 de sorteo, que comprenden los números 40, 64, 88, 43 y 79 de presentacion.

Madrid 21 de setiembre de 1878.—El director general, Magaz. R-1

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS.

En virtud de lo dispuesto por real orden de 13 del corriente mes, esta direccion general ha señalado el día 30 del mes actual, á la una de su tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las obras de esplanacion de tierras para la apertura de la calle de Alfonso XII hasta el paseo de Atocha, bajo el presupuesto de 431829 pesetas.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante este centro directivo, hallándose en dicho punto de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes.

Madrid 14 de setiembre de 1878.—El director general, el baron de Covadonga. R-1

En virtud de lo dispuesto por real orden de 13 del mes corriente, esta direccion general ha señalado el día 30 del mes actual, á la una de su tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las obras de construccion de una escalinata para el acceso al Observatorio astronómico, desde la calle de Alfonso XII, bajo el presupuesto de 2239 pesetas 32 centimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de marzo, en Madrid ante este centro directivo, hallándose en dicho punto de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes.

Madrid 14 de setiembre de 1878.—El director general, el baron de Covadonga. R-1

En virtud de lo dispuesto por real orden de 13 del mes corriente, esta direccion general ha señalado el día 30 del mes actual, á la una de su tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las obras de construccion de una escalinata para el acceso al Observatorio astronómico, desde la calle de Alfonso XII, bajo el presupuesto de 2239 pesetas 32 centimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de marzo, en Madrid ante este centro directivo, hallándose en dicho punto de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes.

Madrid 14 de setiembre de 1878.—El director general, el baron de Covadonga. R-1

En virtud de lo dispuesto por real orden de 13 del mes corriente, esta direccion general ha señalado el día 30 del mes actual, á la una de su tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las obras de construccion de una escalinata para el acceso al Observatorio astronómico, desde la calle de Alfonso XII, bajo el presupuesto de 2239 pesetas 32 centimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de marzo, en Madrid ante este centro directivo, hallándose en dicho punto de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes.

Madrid 14 de setiembre de 1878.—El director general, el baron de Covadonga. R-1

En virtud de lo dispuesto por real orden de 13 del mes corriente, esta direccion general ha señalado el día 30 del mes actual, á la una de su tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las obras de construccion de una escalinata para el acceso al Observatorio astronómico, desde la calle de Alfonso XII, bajo el presupuesto de 2239 pesetas 32 centimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de marzo, en Madrid ante este centro directivo, hallándose en dicho punto de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes.

Madrid 14 de setiembre de 1878.—El director general, el baron de Covadonga. R-1

En virtud de lo dispuesto por real orden de 13 del mes corriente, esta direccion general ha señalado el día 30 del mes actual, á la una de su tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las obras de construccion de una escalinata para el acceso al Observatorio astronómico, desde la calle de Alfonso XII, bajo el presupuesto de 2239 pesetas 32 centimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de marzo, en Madrid ante este centro directivo, hallándose en dicho punto de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes.

Madrid 14 de setiembre de 1878.—El director general, el baron de Covadonga. R-1

En virtud de lo dispuesto por real orden de 13 del mes corriente, esta direccion general ha señalado el día 30 del mes actual, á la una de su tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las obras de construccion de una escalinata para el acceso al Observatorio astronómico, desde la calle de Alfonso XII, bajo el presupuesto de 2239 pesetas 32 centimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de marzo, en Madrid ante este centro directivo, hallándose en dicho punto de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes.

Madrid 14 de setiembre de 1878.—El director general, el baron de Covadonga. R-1

En virtud de lo dispuesto por real orden de 13 del mes corriente, esta direccion general ha señalado el día 30 del mes actual, á la una de su tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las obras de construccion de una escalinata para el acceso al Observatorio astronómico, desde la calle de Alfonso XII, bajo el presupuesto de 2239 pesetas 32 centimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de marzo, en Madrid ante este centro directivo, hallándose en dicho punto de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes.

Madrid 14 de setiembre de 1878.—El director general, el baron de Covadonga. R-1

En virtud de lo dispuesto por real orden de 13 del mes corriente, esta direccion general ha señalado el día 30 del mes actual, á la una de su tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las obras de construccion de una escalinata para el acceso al Observatorio astronómico, desde la calle de Alfonso XII, bajo el presupuesto de 2239 pesetas 32 centimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de marzo, en Madrid ante este centro directivo, hallándose en dicho punto de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes.

Madrid 14 de setiembre de 1878.—El director general, el baron de Covadonga. R-1

En virtud de lo dispuesto por real orden de 13 del mes corriente, esta direccion general ha señalado el día 30 del mes actual, á la una de su tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las obras de construccion de una escalinata para el acceso al Observatorio astronómico, desde la calle de Alfonso XII, bajo el presupuesto de 2239 pesetas 32 centimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de marzo, en Madrid ante este centro directivo, hallándose en dicho punto de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes.

Madrid 14 de setiembre de 1878.—El director general, el baron de Covadonga. R-1

En virtud de lo dispuesto por real orden de 13 del mes corriente, esta direccion general ha señalado el día 30 del mes actual, á la una de su tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las obras de construccion de una escalinata para el acceso al Observatorio astronómico, desde la calle de Alfonso XII, bajo el presupuesto de 2239 pesetas 32 centimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de marzo, en Madrid ante este centro directivo, hallándose en dicho punto de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes.

Madrid 14 de setiembre de 1878.—El director general, el baron de Covadonga. R-1

En virtud de lo dispuesto por real orden de 13 del mes corriente, esta direccion general ha señalado el día 30 del mes actual, á la una de su tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las obras de construccion de una escalinata para el acceso al Observatorio astronómico, desde la calle de Alfonso XII, bajo el presupuesto de 2239 pesetas 32 centimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de marzo, en Madrid ante este centro directivo, hallándose en dicho punto de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes.

Madrid 14 de setiembre de 1878.—El director general, el baron de Covadonga. R-1

En virtud de lo dispuesto por real orden de 13 del mes corriente, esta direccion general ha señalado el día 30 del mes actual, á la una de su tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las obras de construccion de una escalinata para el acceso al Observatorio astronómico, desde la calle de Alfonso XII, bajo el presupuesto de 2239 pesetas 32 centimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de marzo, en Madrid ante este centro directivo, hallándose en dicho punto de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes.

Madrid 14 de setiembre de 1878.—El director general, el baron de Covadonga. R-1

En virtud de lo dispuesto por real orden de 13 del mes corriente, esta direccion general ha señalado el día 30 del mes actual, á la una de su tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las obras de construccion de una escalinata para el acceso al Observatorio astronómico, desde la calle de Alfonso XII, bajo el presupuesto de 2239 pesetas 32 centimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de marzo, en Madrid ante este centro directivo, hallándose en dicho punto de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes.

Madrid 14 de setiembre de 1878.—El director general, el baron de Covadonga. R-1

En virtud de lo dispuesto por real orden de 13 del mes corriente, esta direccion general ha señalado el día 30 del mes actual, á la una de su tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las obras de construccion de una escalinata para el acceso al Observatorio astronómico, desde la calle de Alfonso XII, bajo el presupuesto de 2239 pesetas 32 centimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de marzo, en Madrid ante este centro directivo, hallándose en dicho punto de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes.

Madrid 14 de setiembre de 1878.—El director general, el baron de Covadonga. R-1

En virtud de lo dispuesto por real orden de 13 del mes corriente, esta direccion general ha señalado el día 30 del mes actual, á la una de su tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las obras de construccion de una escalinata para el acceso al Observatorio astronómico, desde la calle de Alfonso XII, bajo el presupuesto de 2239 pesetas 32 centimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de marzo, en Madrid ante este centro directivo, hallándose en dicho punto de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes.

Madrid 14 de setiembre de 1878.—El director general, el baron de Covadonga. R-1

En virtud de lo dispuesto por real orden de 13 del mes corriente, esta direccion general ha señalado el día 30 del mes actual, á la una de su tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las obras de construccion de una escalinata para el acceso al Observatorio astronómico, desde la calle de Alfonso XII, bajo el presupuesto de 2239 pesetas 32 centimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de marzo, en Madrid ante este centro directivo, hallándose en dicho punto de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes.

Madrid 14 de setiembre de 1878.—El director general, el baron de Covadonga. R-1

En virtud de lo dispuesto por real orden de 13 del mes corriente, esta direccion general ha señalado el día 30 del mes actual, á la una de su tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las obras de construccion de una escalinata para el acceso al Observatorio astronómico, desde la calle de Alfonso XII, bajo el presupuesto de 2239 pesetas 32 centimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de marzo, en Madrid ante este centro directivo, hallándose en dicho punto de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes.

Madrid 14 de setiembre de 1878.—El director general, el baron de Covadonga. R-1

En virtud de lo dispuesto por real orden de 13 del mes corriente, esta direccion general ha señalado el día 30 del mes actual

blico, el presupuesto, condiciones y planes correspondientes.
Madrid 14 de setiembre de 1878.—El director general, Covadonga. R-1

FISCALIA MILITAR.

Don Miguel Requena y Oña, teniente coronel comandante de infantería, fiscal del gobierno militar de esta plaza: Habiéndose ausentado del hospital Militar de esta corte, donde se encontraba en observación de demencia, el teniente de infantería retirado D. Santiago Gimenez Fernandez, natural de Almazán, provincia de Soria, edad 47 años, estado soltero, a quien instruyo expediente, para restituirlo al manicomio de Valladolid.

Usando de las facultades que conceden las reales Ordenanzas en estos casos a los oficiales del ejército, por el presente cito, llamo y emplazo por primer edicto al espresado teniente, señalándole el hospital Militar de esta plaza, donde deberá presentarse dentro del término de 30 días, a contar desde la publicación del presente edicto, y de no verificarlo en el término señalado le pararán los perjuicios que haya lugar.

Madrid 17 de setiembre de 1878.—El teniente coronel comandante fiscal, Miguel Requena. R-1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día: Excmo. Señor Brigadier, D. José Rodríguez de León.—Servicio para el día 22 de setiembre.—Parada: los cuerpos de la guarnición. Presidente de la junta inspectora de provisiones: señor coronel teniente coronel de cazadores de Cuba D. Francisco Brochero Parreño.—Jefe de día: señor teniente coronel comandante de Arapiles, D. Francisco Coello.—Visita de hospital: Cuba, quinto capitán.—Reconocimiento de provisiones: huasares de Pavia, segundo capitán.—Oficial de vigilancia a las órdenes del señor jefe de día: Cuba.
El general gobernador, Chacon.

Los señores jefes y oficiales que a continuación se expresan, se sirvan presentarse con urgencia en la sección segunda de este gobierno militar, de doce a una de la tarde, para recoger documentos y enterarse de varios asuntos:

- D. José Bergues y Riera, coronel teniente coronel retirado.
- D. José Rojo y Mateo, alférez de infantería.
- D. Manuel Martín Alarcón, capitán de infantería.
- D. Pedro del Real, teniente coronel de infantería.
- D. Pedro Alcántara Berenguer y Ballester, alférez de infantería.
- D. Dimas Martínez y Villar, comandante de infantería.
- D. Pedro Montero y Redondo, alférez de infantería.
- D. Julian Gabriel Iglesias, capitán.
- D. Antonio Monleón y Galán, teniente coronel retirado.
- D. Aristides Goicovich, capitán de infantería.
- D. Ricardo Ruiz del Arbol, capitán de infantería.
- D. Coloman Castañón y Acevedo, coronel retirado.
- D. Carlos Gomis, comandante de caballería.
- D. Julian Fernandez y Manzanares, capitán de infantería.
- D. José Fernandez Gomez, capitán de caballería.
- D. Juan Aranda Lopez, comandante de infantería.

Madrid 21 de setiembre de 1878.—De órden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

El soldado Cirilo Serrano Moreno, cuyo domicilio se ignora, se servirá presentarse a la brevedad posible en la sección tercera de este gobierno militar, para enterarlo de un asunto.

Madrid 21 de setiembre de 1878.—De órden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

El capitán D. Manuel Castillo y Guer-

ro se servirá presentarse a la brevedad posible ante el coronel teniente coronel fiscal D. Santiago Perdiguer, que habita calle de Claudio Coello, número 11, segundo, al objeto de designarle el día y hora para que preste una declaración.

Madrid 21 de setiembre de 1878.—De órden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

El ex-comandante del ejército de Puerto-Rico D. José de Montañón e Iraola, se servirá presentarse en la fiscalía militar de esta plaza, sita en la calle del Barquillo, núm. 33, pral. y dentro del plazo de diez días a contar desde la fecha, para enterarle de un asunto de justicia.

Madrid 21 de setiembre de 1878.—De órden de S. E., el teniente comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

Los señores jefes y oficiales que a continuación se expresan, se servirán presentarse con urgencia en la sección segunda de este gobierno militar, de doce a una de la tarde, para recoger documentos y enterarse de varios asuntos:

- D. Calixto Navajas Perez, capitán retirado.
- D. Mariano Martín G. nzalet, capitán retirado.
- D. Evaristo Fonz y Diaz, comandante retirado.
- D. Juan Morales y Aranda, teniente coronel retirado.
- D. Camilo Arias Estraviz, capitán retirado.
- D. Francisco Negron Fernandez, comandante retirado.
- D. Eusebio Hovel Serrat, teniente de infantería.
- D. José Fernandez Rodriguez, médico primero de sanidad militar.
- D. Joaquín Oña Argomaniz, teniente retirado.
- D. Pedro Alvarez Moreno, teniente retirado.
- D. Angel Monares, procurador del reino.

Madrid 21 de setiembre de 1878.—De órden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

REQUISITORIA.—D. José María Barnuevo y Rodrigo de Villamayor, jefe honorario de administración civil y juez de primera instancia del distrito del Centro de esta corte: Por virtud de la presente se cita, llama y emplaza a Serafina Gomez, de oficio sirvienta, cuya demas filiación se ignora, para que dentro del presente término de cinco días se presente en este juzgado a dar sus descargos en la causa que se le sigue por hurto de un reloj y otros efectos a don Eusebio Muñoz, que habitó en la calle del Espejo, números 9 y 11, donde dicha Serafina sirvió dos días, bajo apercibimiento que no compareciendo será declarada rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar.

Asimismo ruego y encargo a todas las autoridades civiles, judiciales y militares, que en cualquier punto que sea habida la Serafina Gomez, procedan a su detención, poniéndola en la cárcel de mujeres de esta corte, a la disposición de este juzgado.

Dada en Madrid a 21 de setiembre de 1878.—José María Barnuevo.—Por mandado de S. S., por mi compañero Llacer, Venancio de Orche. R-1

REQUISITORIA.—D. Nemesio Longu y Molpeceres, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta capital: Por la presente requisitoria, cito, llamo y emplazo a D. Francisco Navarro Aznar, natural de Ansó, vecino que ha sido de esta corte, abogado sin ejercicio, casado, de 34 años de edad, cuyas señas personales son estas: estatura alta, moreno, grueso, con toda la barba negra; para que en término de nueve días comparezca en este juzgado a responder a los cargos que contra él resultan en causa que me hallo instruyendo por desacato; bajo aperc-

bimiento que de no verificarlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio que le haya lugar.

Al propio tiempo, ruego y encargo a las autoridades y agentes de policía procedan a la busca y captura del espresado D. Francisco Navarro Aznar y lo pongan a mi disposición.

Madrid 17 de setiembre de 1878.—Nemesio Longu.—D. S. O., Venancio de Orche. R-1

CITACION.—En virtud de providencia del Sr. D. José María Barnuevo, juez de primera instancia del distrito del Centro de esta corte, se cita llama y emplaza a D. Miguel Olivares y Franco y doña Dolores Osorio y Calvache, procesados por este juzgado, para que dentro del presente término de ocho días, comparezcan en el mismo a nombrar perito por su parte para la tasación de los muebles y efectos que de su propiedad existían al fugarse en la casa número 11, cuarto principal derecha de la calle de Juanelo; bajo apercibimiento que trascurrido el término sin verificarlo se procederá a la venta en pública subasta de dichos muebles y les parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 21 de setiembre de 1878.—Por mandado de S. S., Venancio de Orche.—V. B.—Barnuevo. R-1

EDICTO.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de Buenavista, referendada del escribano D. Joaquín Carretero, se cita y emplaza por este presente edicto, y término de nueve días, a doña Paulina Cabarrus, como heredera testamentaria del difunto D. Francisco Martínez de la Rosa, ó sus causa-habientes, por ignorarse la vecindad y residencia de los mismos, a fin de que se presenten en este juzgado y escribanía citada, por medio de procurador y abogado, a contestar a la demanda que en 21 de junio de 1866, promovió doña Magdalena Gaye del Río, vecina de esta corte, y mayor de edad, para que se declare a su hija menor doña María de la Asunción, Francisca Petra, hija natural de la misma, y del espresado D. Francisco Martínez de la Rosa, bajo apercibimiento que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 13 de setiembre de 1878.—El escribano, J. Carretero.—V. B.—Francisco Rondan. R-1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez municipal del distrito de la Audiencia de esta corte, se cita, llama y emplaza a Jorge Gonzalez Muñoz, natural del Espinar, provincia de Segovia, de 49 años de edad, soltero, mozo de cuerda, que habitó en el paseo de Melancólicos, número 8, cuarto bajo, y cuyo actual paradero se ignora, para que el día 11 de octubre próximo y hora de las doce de la mañana, comparezca en este juzgado, calle de la Paz, número 7, pral., a celebrar juicio de faltas, debiéndolo verificar con todos los medios de prueba, de que intente valerse, apercibido de que si así no lo hace, le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 12 de setiembre de 1878.—El secretario, Mariano Ordaz. R-1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta capital, se cita y llama a José Lopez Rodriguez, viudo, de cuarenta y cinco años, cohecho, que ha estado al servicio del escelsísimo Sr. D. Antonio Martrus, y encerrado en la calle de la Ballesta, número 26, donde habitaba en el mes de octubre del año último, para que en el término de cinco días comparezca en dicho juzgado a prestar declaración en causa que se sigue por robo efectuado en la espresada cochera en la mañana del 27 de dicho mes, bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 17 de setiembre de 1878.—Por el escribano actuario Ballester, Venancio Perez. R-1

SUBASTA.—Por el presente y en virtud de providencia del juzgado de primera

instancia del distrito de la Inclusa de esta corte, se anuncia la venta en pública subasta que tendrá lugar simultáneamente ante este juzgado y el de igual clase de Lugo, el día 30 del corriente mes y hora de la una de su tarde, de 7144 travesaños de roble que se hallan al pie del puente de Lajosa, en Castelo de abajo, sobre el rio Chamorro, partido de Lugo, los cuales han sido tasados en 4298 pesetas, y se hallan depositadas en Manuel Clemente y Arroyo, guarda de las mismas advertiéndose que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del precio de su tasación.

Madrid 14 de setiembre de 1878.—El escribano, Luis Escobar.—V. B.—Añazola. R-1

CITACION.—D. Rafael Solís Liébana, caballero de la real y distinguida orden española de Carlos III, magistrado de audiencia de las de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte: Por el presente se cita, llama y emplaza por término de diez días a Agustín y Evarista, padres del Pedro Celestino Mingo, soldado del regimiento del Rey, procedente del ejército de Cuba, a fin de que dentro de dicho término comparezcan en este mi juzgado y escribanía del actuario, palacio de Justicia, piso principal, para hacerles saber el contenido de un exhorto librado por el fiscal de causas en comisión de la comandancia de marina de Santander.

Dado en Madrid a 17 de setiembre de 1878.—Rafael Solís Liébana.—Por mandado de S. S., licenciado José Ortiz y Martínez. R-1

EDICTO.—Por el presente y en virtud de providencia del juzgado de primera instancia del distrito de la Inclusa, se emplaza a D. Agustín Fernandez Barreña, cuyo actual domicilio se ignora, para que dentro del término de nueve días improrrogables, siguientes a la publicación del presente, comparezca debidamente representado, ante dicho juzgado y escribanía del infrascripto, a contestar la demanda ordinaria que contra él ha promovido D. Juan Bautista Carbonell de esta vecindad, sobre pago de 2800 pesetas, importe de un pagaré de 20 de abril de 1842, con más un interés legal vencido desde 20 de junio de dicho año, y las costas.

Madrid 16 de setiembre de 1878.—El escribano, Luis Escobar.—V. B.—Añazola. R-1

SOCIEDADES Y CORPORACIONES.

En la sociedad *El Fomento de las Artes*, sito calle de la Luna, núm. 11, bajo, se hallan vacantes la cátedras de Dibujo lineal, de Dibujo de figura, adorno y paisaje, de Historia de España, de Nociones de Historia natural y agricultura, que han de proveerse por concurso según disponen los Estatutos. Los profesores disfrutarán los derechos de sésico y percibirán el 75 por 100 de las cantidades que por matrícula satisfagan sus alumnos.

Los aspirantes presentarán en secretaría sus solicitudes documentadas dentro del plazo de quince días a contar desde la fecha de la inserción de este anuncio.

Madrid 21 de setiembre de 1878.—El secretario segundo, Antonio Píera.

SUBASTAS.

La subasta de los bienes no inmuebles que pertenecieron a la finada doña Matilde Perez, y se ha de celebrar en Carabanchel de abajo el día 23 de los corrientes, queda suspendida.

En su defecto, se realizará de aquellos bienes que los testamentarios estimen oportuno, toda vez que su importe no destinan a cubrir los gastos de la última enfermedad de dicha señora, entiendo y deudas, el día 23 de los mismos, hora de las nueve de la mañana, en dicha localidad y casa calle de la Sombra, números 16 y 17, bajo las condiciones que estarán de manifiesto, como también los bienes en el referido local el día de la subasta y el anterior.

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. EDICION DE LA TARDE

En cartas particulares y periódicos hemos recibido hoy las siguientes noticias:

Sevilla, 20. La cárcel eclesiástica llamada la Parra, esta intramuros del palacio arzobispal de esta ciudad, ha sido cerrada por orden del arzobispo de la diócesis, ordenando que queden dispuestas dos ó tres celdas del seminario para la residencia de los eclesiásticos detenidos por orden gubernativa. Esta disposición ha sido muy bien recibida.—Se encuentra en esta capital el obispo de Barcelona.

Cádiz, 20. Va a darse grande impulso a los trabajos del ferro-carril de la costa a fin de que antes de ocho meses circule la locomotora desde el Puerto a Rota.—Hoy ha emprendido su viaje a África el general Velasco, nombrado comandante general de Ceuta.

Pamplona, 20. A causa de un incendio casual ha sido reducida a escombros una casa del lugar de Olagüe. El siniestro pudo aislarse merced a los auxilios del vecindario.

Murcia, 20. Continúa mejorando de la herida que recibió en la última corrida de toros de esta ciudad, el picador Vargas.

Valencia, 20. Ha llegado a esta capital el general Arrando, destinado a mandar la segunda división del ejército de este distrito.—Hoy darán comienzo en esta universidad los exámenes extraordinarios.

Vinaroz, 20. Continúa la terrible sequía en estas comarcas. La fuerza del calor impide a los patrones de los barcos salir a la pesca del *bou*.—En Alcalá la cosecha ha sido tan deplorable que sus habitantes abandonan la población en busca de trabajo.

Valladolid, 20. Aumenta la afluencia de forasteros en esta capital con motivo de la feria.—Ayer tuvo lugar el solemne acto de la inauguración del hospital de niños, presidiendo la ceremonia el arzobispo de la diócesis. Dicho establecimiento podrá ser visitado por el público durante los festejos actuales.

San Sebastián, 20. El general Quasada saldrá en breve de esta ciudad para la Rioja Alavesa.

Barcelona, 20. Ha marchado a París, con el fin de visitar la exposición, el ex-gobernador Sr. Aldecoa. Su esposa é hija han salido para esa corte.—El salón de baile que se erige en la plaza de Cataluña con motivo de las fiestas de la Merced, será una especie de gruta de 280 palmos de largo por 140 de ancho y 50 de elevación. El techo será un tegido de lentisco y hiedra, iluminado con centenares de luces.—Las cuadrillas de ladrones que circulaban por el Principado se han corrido al Mediodía de Francia.—Ayer fué cogido por la máquina del ferro-carril de Granollers, cerca del cementerio, un hombre que atravesaba la vía, quedando muerto en el acto.

Ferrol, 20. Han llegado a esta ciudad el brigadier del ejército Sr. Vazquez Navarro, el coronel de la guardia civil Sr. Paz y el comisario de marina D. Elias Vazquez.

Gijón, 20. Ayer llegó a esta población el director general de Artillería.

Huesca, 20. La diputación provincial obsequió anteayer con un espléndido banquete al general Jovellar, pronunciándose durante los postres entusiastas brindis por el rey, por el ejército y por el general en las Antillas y en la Península. El general Jovellar contestó espresando que su escaso valor y su influencia le ponía al servicio de este país, al cual le unen lazos de íntimas afecciones. Por la noche fué agasajado el general con una brillante serenata.

El distinguido y popular literato, hoy gobernador de Ciudad-Real, D. Carlos Frontaura, ha remitido a la *Integridad de la Patria* un artículo que lleva por epígrafe el nombre del queridísimo amigo y nunca bastante llorado compañero que la muerte acaba de arrebatarle. Sentimos que la mucha extensión del sentido artículo del Sr. Frontaura impida trasladarle íntegro a nuestras columnas; pero no podemos renunciar a copiar algunos de sus párrafos, agradeciendo a su autor los elogios que tributa a Campo y Navas, cuya memoria nos es tan querida.

El Sr. Frontaura principia consignando el hecho de que en la vertiginosa vida de Madrid se olvida pronto a los muertos, y si esto sucede, añade, respecto de aquellos hombres que dejan estampado su nombre al frente de obras científicas, literarias ó musicales de relevante mérito, que sucederá con quien ha dejado escrito libro alguno, aunque haya trabajado tanto como Campo y Navas?

Y a continuación dice: Vivirá eternamente el amable recuerdo de sus hermanas prendas de carácter en el corazón de quien tuvo la dicha de ser su amigo; pero para la gloria de ser sus conciudadanos, el nombre de Campo y Navas será antes de mucho un nombre que han oído alguna vez, pero sin acordarse con qué ocasión.

Campo y Navas era un periodista, el tipo del perfecto periodista. Hombre de vasta instrucción, desapasionado, prudente, benévolo, perspicaz, desinteresado, honrado y digno siempre, y siempre activo é incansable; Campo y Navas ha hecho una prodigiosa labor en los años, que no serán menos de veinte, que dedicó a la prensa toda su existencial inteligencia.

Consigna después el Sr. Frontaura el entrañable cariño que el propietario de la *CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA* profesaba a Campo, y refiere las circunstancias que determinaron el ingreso de este en la redacción del periódico.

«Campo, dice, obtuvo la promesa de una gratificación, y poco después un sueldo modesto; y ya dentro, supo merecer y lograr la estimación de Santa Ana, la recompensa decorosa y digna de su trabajo, y al cabo de poco tiempo el cargo de redactor en jefe de la *CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA*, en que le ha conservado el Sr. Santa Ana, aunque hacia largo tiempo que Campo, abrumado por profundas penas y agudísimos dolores, no podía trabajar. Esta nobilísima acción honra al Sr. Santa Ana, haciéndole digno de la honrada riqueza que posee, y demuestra también lo mucho que Campo valía.

Campo formó escuela de noticieros. No se desdénarían de llamarle su maestro los inteligentes redactores actuales de la *CORRESPONDENCIA*, y los no menos activos, diligentes é ilustrados del *Imparcial*. Era, en verdad, peritísimo el pobre Campo en la busca, por decirlo así, y confección de noticias. Con su prodigiosa actividad, con su notabilísima perspicacia, con su perseverancia, con su maña todo lo averiguaba, todo lo sabía, todo lo adivinaba. El se hacía simpático a todos, y era imposible cerrarle las puertas de los ministerios y de los altos círculos. A todos halagaba; y si alguna vez algún ministro bilioso se enojaba por una noticia de la *CORRESPONDENCIA*, pronto desarmaba Campo sus iras, haciéndole ver la oportunidad de la noticia y la necesidad de hacerla pública en interés de la empresa a cuyo servicio estaba. Sin embargo, cuando los altos intereses del Estado exigían reserva, Campo no decía lo que sabía; hacia este gran sacrificio en aras de las conveniencias políticas.

Campo ha tratado a todos los hombres que han ejercido el poder en un largo y agitado espacio de tiempo, y ninguno seguramente tiene de él la más leve queja. Siempre ha hecho justicia, siempre ha sido benévolo, y jamás ha escrito á impulsos de ninguna pasión poco generosa.

No pocos escritores le deben ser conocidos del público, porque en esto de servir a los escritores era extremado. Sus elogios han pecado de exagerados

LA CAZA REAL.

cho con arreglo a los figurines de París, bajo la dirección del sastro de la empresa, D. Aquilino Barco.

8 1/2.—T. par.—El hijo de la Bruja.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 1.—La escuela del matrimonio.—La mariposa.—A lo hecho pecho.

ALHAMBRA.—(Compañía italiana).—8 1/2.—Patit Dug.

VARIETADES.—8 1/2.—Robo y envanecimiento.—El libro azul.—Las tres palmaritas.—Un joven simpático.

ESLAVA.—4 1/2.—El lego de San Francisco, ó la independencia española.—Bailo. 8.—Más vale maña que fuerza.—La sombra negra.—La flojera del poder.—Bailo. —De dos á cinco gran concierto en el salón del café.

MARIN.—4 1/2.—La esposa del vengador.—Los palos deseados.—Bailo. 8.—Robo y envanecimiento.—La casa de campo.—Un defecto.—La perra de mi mujer.—Bailo.

INFANTIL.—6 1/2.—El hijo de D. Fabian.—El mano del diablo.—La paz de Cuba.—El conde del Tomate.—Los perances de un murguista.—Lo que inventa una mujer.—Ejercicios por los monjes y perros sabios del señor Walton.—Bailo.

CAPELLANES. (Teatro-católico).—4.—La vaquera de la Pínoja.—Los payos hechizados.—8 1/2.—Sin dolor.—El señor José ejecutará varias piezas en el marmoreo.—Un niño de vitoras.—Mr. Maurice.—El sopista Mendrug.

CIRCO DE PICHE.—4 1/2 y 8 1/2.—Grandes y escogidas funciones en las que tomarán parte los montañeses de los Apenninos y los principales artistas de la compañía.

LA CHILENA (Paseo de la Castellana).—Gran baile de 8 á 12 de la noche.

TEATRO GUINOL (Salón del Prado y Plaza de Oriente).—Variadas funciones desde las cinco en adelante.

BUFFITOS MADRILEÑOS (Salón del Prado, próximo al Dos de Mayo).—Grandes y variadas funciones, todos los días, desde las 8 1/2 de la tarde.

TEATRO DE LOS AUTOMATAS (Paseo de Recoletos, junto a la Casa de la Moneda).—Funciones desde las 8 1/2 de la tarde a las diez y media de la noche.—Automatas.—Cuadros disolventes.—Rifa de juguetes.

PLAZA DE TOROS.—13.—Corrida de abono.—Se lidiarán seis toros de las ganaderías siguientes: tres de la doncella, el escelsísimo señor marqués del Saltillo, vecino de Sevilla; y tres de la D. Antonio Mura, de la misma vecindad, que serán lidiados por las cuadrillas de Currito, Frasuelo y la Santera.—La corrida empezará a las tres y media.

CHARADA.

Tiene una tres una todo que vive en los dos, y cuando la lleva puesta la prima caro lector. Solucion a la anterior: LAPICERO.

LA CAZA REAL.

—¡Luego es Mr. de la Foullade quien aquí gobierna?

—El mismo, y creed, mi querido conde, que dirige las cosas gallardamente. Hemos reventado mil caballos en correr detrás de Mr. de Saboya, que bate á menudo la campaña, estenuado el ejército en destacamentos y facciones inútiles, y gritado cien veces victoria por fustrias y hechos insignificantes que no valen los hombres que nos han costado.

—¿Y el duque de Orleans?

—Conoce el mal, ha tratado de combatir, pero sin poderle vencer. Mr. de la Feuillade es yerno y favorito del primer ministro: el mariscal Marchin es un mediano general, pero ante todo, cortesano y adulador, y tiene miedo al primer ministro. ¿Comprendéis ahora?

—Perfectamente. Y mientras tanto, tenemos por los costados á Turin y próximo al príncipe Eugenio.

—O lo que es lo mismo, una plaza fortificada por Vauban de un lado, y el mejor general del Imperio al otro. Es más de lo que se necesita.

Hablando de esta suerte habían tomado los dos gentiles hombres un sendero que costaba las líneas francesas del campamento.

Esta senda estrecha y pedregosa era la única parte enjuta de un campo que las lluvias habían mojado bastante: algunos árboles sombrecaban de trecho en trecho, y en ciertos lugares tapizaba el piso una yerba fina y corta.

Siguiendo aquella vía, llegábase á un cerro de mediana elevación, coronado de tilos y álamos blancos, desde donde dominaba la vista una gran distancia. Encontrábase los dos paseantes á unos cien pasos de la colina, cuando al dar vuelta á un matorral, vieron ante sí una especie de soldado que dormía á través del sendero, con la cabeza á la sombra y los pies al sol.

Una doblez del terreno cubierta de césped servíale de almohada, y sus piernas, muellamente estendidas, reposaban en la yerba espuesta á los rayos solares. Hallábase envuelto en un gran capote de paño verdoso, pero de tal manera que era imposible reconocer, por la inspección de su uniforme, á qué cuerpo pertenecía: el extremo de la espalda salía fuera del capote, pudiendo verse la toaca fuertemente empuñada, que tenía asida estrechamente la mano nerviosa del soldado como si tratara de estar dispuesto al combate en el momento de despertar.

Se asombró, que lucía una pluma encarnada, había rodado sobre el césped, dejándole desnuda su cabeza; un fino y negro bigo-

LA CAZA REAL.

goté sombrea su labio superior; y si bien sus ojos por estar cerrados dejaban de iluminar su fisonomía con ese esplendor que procede del alma y comunica á los rasgos su vida y su carácter, sin embargo, aquel semblante dormido encantaba por su espresion de juventud, de audacia y de nobleza.

El dormilon podía tener de veintitres á veinticuatro años, aunque la tez curtiada y la fatiga de su rostro no permitía apreciar su edad con exactitud. El capote agujero en distintos sitios y gastado en general, las botas rajadas, el fieltro y pluma deslustrados, daban una idea bastante triste de la fortuna del lazaroni militar; pero mientras la riqueza venía en su auxilio, dormía con los piñoz cerrados.

Gracias á su posición, interceptábase completamente el paso del sendero: era preciso franquear el de un salto su cuerpo tendido en esquadra, á descender el fango so declive para dar la vuelta; y á esto no podía resolverse la dignidad del duque de Riparfonds y de su compañero.

El más joven de los dos espedicionarios tocó al durmiente con el extremo de una varita que en la mano llevaba, y vióndolo que no tenía trazas de despertar, restrególe ligeramente con la misma el bigote.

Esta vez, el soldado frotóse la nariz como si le hubiera rozado una mosca al pasar, abrió los ojos después y miró á los dos caballeros, pero manteniéndose inmóvil como un tronco.

—¡Eh! ¡bilitrel!—esclamó el paseante de la varita, ¡quitate pronto de ahí y deja libre el paso!

El lazaroni levantóse entonces á medias, y con la cabeza en la mano, acodado indolentemente en el césped, píusose á mirar á su interlocutor, de arriba á abajo, con cierto complaciente aspecto.

—¿No me has entendido, bribon? replicó el gentil-hombre.

—¡Muy bien!—respondió el soldado retorciendo su bigote con el aire de un capitán.

—Entonces, despáchate.

—Pero ¿es á mí á quien os dirigis?

—¡Dios me perdone! Se me figura que este tunante se hace el tonto ó lleva al extremo su impertinencia—dijo el hidalgo volviéndose al duque de Riparfonds.—¿Vamo desocupar pronto el sitio ó me obligarás á castigarte como mereces.

—Verdaderamente, sería la vez primera que me sucediese tal cosa.

—Al menos no será la última.

—¡Ah!... ¿lo creéis así?

—Estoy seguro... ¡Mi querido duque, dad-

LA CAZA REAL.

me vuestra palabra... algunos bastonazos enseñarán la política á este perezoso.

Encendiéndose el semblante del soldado.

—¡Hola!... ¡así como aquí acostumbra á espresarse!... ¡Habla de bastonazos, mi galante caballero! Más decente será que apelo a las estocadas.

—Por vida mia que esto es divertido,—dijo el gentil-hombre echándose a reír.

Pero con la rapidez de un tigre píusose de pie el soldado, y rechazando á la espalda su capote, desnuda la cabeza, la diestra mano en la guarnición de su larga tizona, orgulda su frente y con vista chispeante, saludó como hubiera podido hacerlo un cortesano de Versailles.

—Adiós—dijo con voz firme y sonora—os advertí que me llamo Hector-Dieudonné de Chavailles, marqués de Chavailles.

II.

ESPADAS DESENVAINADAS.

Al nombre que acababa de pronunciar el soldado, el duque de Riparfonds, que hasta entonces había permanecido tranquilo espectador del debate, adelantóse.

—¡Habeis dicho, si no me equivoco, Hector-Dieudonné de Chavailles, marqués de Chavailles?

—Justamente.

Inclinóse el duque, añadiendo entonces: —Pues yo me llamo Guy-Philippe-Henri de Riparfonds, duque de Riparfonds.

El soldado se inclinó á su vez, diciendo: —De suerte que tengo la honra de ser vuestro primo.

Observando las leyes de la política refinada de la época, saludáronse nuevamente los dos jóvenes.

Aturdido por tan inesperado é imprevisto reconocimiento, el gentil-hombre, que había intentado hacer uso del baston de una manera tan ligera, cruzóse de brazos, permaneciendo silencioso.

—Confieso,—añadió Mr. de Riparfonds,—que no esperaba tener el placer de encontrar á uno de mis parientes en tal sitio... Y como vacilase en continuar, añadió Hector sonriéndose:

—Y con semejante traza.

—Pues bien! no lo negaré,—prosiguió el duque;—y como tengo por costumbre decir con franqueza las cosas, según las pienso, no quiero ocultaros que antes de reconoceros públicamente por uno de mis consanguíneos, desearía pruebas de ello.

—Es decir, que dudáis de mi palabra.

—Caballero, siempre he tenido en mucho y he considerado bajo todos aspectos como grave, cuanto concierne á la dignidad de

LA CAZA REAL.

mi casa. Llevo el nombre de ella con orgullo y no quiero comprometerlo en ningún caso. Quien quiera que seas, pareces un hombre galante, cortés, y lejos de ofenderte mi justa susceptibilidad, debe probaros la consideración y respeto que me merecen los individuos de mi familia.

—Y además,—observó entonces el joven hidalgo del junquillo,—vivimos en un tiempo y en un país donde circulan por la campaña toda clase de gentes, figurando lo que no son ni les corresponde. Pocos días hace me encontré por un palurdo en Chambéry, que se titulaba príncipe de no sé dónde, y me fué necesario sacudirle con la fusta para hacerlo confesar que era lajevo, cuya profesión venía de padre á hijos desde diez generaciones antes.

El soldado miró al gentil-hombre que se espresaba así, y volviéndose hacia el duque dijo:

—Soy demasiado orgulloso de mi personalidad para comprender la nobleza y arrogancia agena y escusaría. ¿Desearis pruebas, señor duque? Pues las tendréis. Ante todo, permitidme recordaros que una Riparfonds se unió en matrimonio con mi abuelo al mismo tiempo que una Chavailles se casaba con un Riparfonds. Por consecuencia, si sois, como debo suponer, nieto de la una, siendo yo de la otra, nos corresponde el grado de primos segundos. Doce años hace tuvieron nuestros padres una entrevista en Vienne en el Delphinado, y si conservais alguna memoria de un pequeño de tres y medio pies de estatura que hacia el diablillo montado sobre un potro y estuvo un día espuesto á romperse el cráneo contra una pared...

—¡Ciertamente,—interrumpió el duque,—lo recuerdo de tal manera, que aun se me figura estar viendo la profunda herida que en la cabeza se causó, cerca de la frente. Faltó poco para no sucumbir del golpe.

—Pues mirad ahora, caballero,—replicó el soldado separando un bucle de cabellos que ocultaba una larga cicatriz.

—Basta, señor marqués,—respondió el duque,—desde que estais hablando, se agolpan en tropel á mi mente los recuerdos: vuestras facciones, vuestra voz, vuestras miradas, todo me trae á la memoria un pasado que he cometido la grave torpeza de olvidar demasiado pronto. ¡Me perdonaréis una falta semejante!

Al terminar estas palabras, abrió el duque sus brazos al marqués de Chavailles, quien se arrojó á ellos, permaneciendo estrechados los dos jóvenes largo rato, y dándose una acolada mútua al final, según la moda de aquel tiempo.

—Ahora, primo mío,—replicó el duque,—

Y sin la benevolencia de Campo vivieran ignorados más de un escritor y más de un artista.

«A su amor a los escritores se debe el establecimiento en España de la Asociación de escritores y artistas, y el autor de estas líneas lo guarda sincero agradecimiento por haber logrado la honra de ser uno de los primeros con quienes Campo contó para formar la Asociación.

«Campo no era sólo un buen redactor de noticias, era también un buen escritor y un buen poeta. Entre mis papeles en Madrid debo conservar una tierna y sentida composición inédita de Campo, inspirada por el triste suceso de la muerte de la dulce compañera de su vida, de la honrada madre de sus hijos, que buscaré cuando pueda, y algún periódico me hará la merced de publicarlo. Si Campo hubiese tenido tiempo, hubiera sido un buen novelista, un buen autor dramático, lo que hubiera querido, porque para todo le sobraba instrucción y felicisimas disposiciones de ingenio. Algunos trabajos de curiosísima estadística y literarios, había dejado sin terminar, porque los deberes de su cargo de redactor en jefe de LA CORRESPONDENCIA, no le daban lugar para ocuparse en otras tareas.

El Sr. Frontaura termina su entusiasta artículo con estas frases:

«Descansen en paz el maestro de hacer periódicos, el discreto y distinguido escritor y, en fin, el que por su bondad, por su generosidad, por su nobleza, pudo llamarse, y lo fue, el amigo de todos.»

Se ha encargado de la defensa de la segunda denuncia de nuestro colega el *Clamor de la patria* el decano que fué de los juzgados de primera instancia de esta corte Sr. García Franco. De la tercera denuncia se encargará el ex diputado don Cortés Sr. Corchado.

Dijo hoy la Iberia:

«Gran empeño tiene LA CORRESPONDENCIA, anticipándose a la calificación legal que el tribunal competente hará del libro escrito por D. Ramon Elias Montes, cuando ayer insistió en ello al decir que se ha constituido en las prisiones dicho militar, procesado y llamado por edictos por haber publicado un libro con tendencias a propagar ideas republicanas.

«No creemos que esté en las atribuciones del colega anticipar la calificación del libro, que puede causar grandes perjuicios al referido oficial.»

Nuestro apreciable colega en su afán de zaherirnos, ni se detiene siquiera a leer con calma nuestras noticias. De otra manera habría visto que el suelto a que se refiere principiaba con estas palabras: «Dice la Union» y hasta indicámbamos, para subsanarla, una errata de caja cometida por el diario demócrata.

Entiéndase, pues, con él el palmetazo del diario constitucional.

Ayer salió de esta corte para Valencia el director general de Carabineros Sr. Gasset.

Ha regresado a Madrid el secretario de la diputación provincial, Sr. D. Camilo Pozzi.

Ayer falleció casi repentinamente en Madrid el ex diputado republicano Sr. García Lopez.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 21.

Existe la general creencia, según telegramas recibidos, de que Turquía y Rusia negocian las cláusulas definitivas del tratado de San Stefano, pero únicamente las concernientes a ambas potencias y que no fueron ultimadas en el tratado de Berlin.

Constantinopoli, 21.

Los cuerpos de ejército ruso, mandados por Skobeleff, comenzaron ayer su retirada hacia Andrinópolis.

Odessa, 21.

Aquí y en Charkoff se han verificado numerosas prisiones por haberse descubierto un complot que tenía por objeto dar libertad a los nihilistas que se hallaban presos.

Viena, 21.

Se espera una gran batalla que probablemente será la decisiva, entre Djelina y Zworkin, donde actualmente se encuentran todas las fuerzas insurrectas.

Berlin, 21.

A pesar de no presentar gravedad la enfermedad del príncipe de Bismarck, este continúa en cama.

San Petersburgo, 21.

Los rusos activan sus preparativos para trasladar su cuartel general a Andrinópolis.—*Fabra*.

Paris, 21.

La prensa oficiosa declara que el gobierno conoce los manejos de los clericales en Marsella, sobre cuyo asunto y sobre la recepción de Mr. Robert, no se consentirá manifestación alguna fuera de la legalidad, según manifestaciones del ministro del Interior.

Viena, 21.

A medida que aumentan las dificultades para que adelanten las tropas austro-húngaras, se manifiesta con más claridad el acuerdo ruso-montenegro.

Los acontecimientos del Montenegro y los fondos de que dispone preocupan vivamente a las legaciones en Constantinopoli.

Por esta parte las dificultades no se allanarán en mucho tiempo, según parece.

Londres, 21.

El arreglo anglo-francés en la cuestión egipcia camina lentamente, esperando una solución conciliadora.

Se acusa a la Francia de poco favorable al proyecto.

Las noticias de las colonias no son buenas. Se temen revueltas.

Algunas estaciones navales serán fortificadas.

Háblase de proposiciones alemanas.

Paris, 21.

El sultán parece más tranquilo.

Se proyecta una revista de tropas que pasará el sultán inmediatamente después de la evacuación rusa.

La convención con el Austria relativa a la Bosnia, no está tan adelantada como se dice.—*Agencia Española*.

Un nuevo libro acaba de publicar la acreditada casa editorial de Medina. Titúlase *Historia de la filosofía griega*, por D. Ricardo Beltrán y Rózpide, y constituye una notable exposición de las doctrinas y enseñanzas de las escuelas anteriores a Sócrates.

Hecha ya la nueva tirada del primer número de la interesante revista *Crónica de la música*, que su empresa se ha visto obligada a dar a luz, por haberse agotado en pocos días la primera, desde hoy se vuelven a remitir ejemplares de muestra a cuantas personas deseen suscribirse y les pidan a la administración, Amnistía, 12.

Los congojidos literatos D. Juan Martínez Villergas y D. Eduardo Bustillo, que acaban de regresar a España de vuelta de la América del Sur, piensan dirigir a sus compañeros de letras una excitación rogándoles les remitan algunos originales para formar con ellos un libro, cuyos productos se destinarán a la caja del hospital español de Buenos Aires.

Es digno del mayor elogio el pensamiento de nuestros dos compatriotas, quienes por el conocimiento que tienen de aquella apartada localidad y de las necesidades de la colonia española allí establecida, han procurado atender a lo que reclama más preferente atención.

No dudamos que los escritores españoles, aun los más distinguidos en el estado de las letras, se apresurarán a corresponder al pensamiento eminentemente caritativo y nacional de los señores Villergas y Bustillo.

Ha sido nombrado oficial de la ordenación de pagos de Gracia y Justicia D. José García Cervino.

Ayer ha recorrido un coche del tranvía la línea de la calle de Fuencarral, para probar el estado de la misma y corregir las faltas que tuviese.

El consejo de ministros se ha reunido esta tarde, bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, a la una y media próximamente, habiendo terminado a las tres de la tarde.

Se ha tratado principalmente del viaje próximo de S. M. el rey, que el día 23 saldrá para el Escorial, donde recibirá a SS. AA. los duques de Montpensier.

S. M. pasará algunas horas del día 23 en Madrid y presidirá el consejo de ministros, regresando al Escorial el mismo día, y el 20, como ya hemos anunciado, tendrá lugar las honras por el descanzo de la reina Cristina, en la Iglesia del monasterio. Asistirán a esta solemnidad los ministros que se encuentran en Madrid, y se celebrará el día 26 por la mañana.

El día último de este mes se dará por acabada la jornada de la corte y regresará a Madrid S. M. acompañado de su augusta familia.

También se ha fijado el día 2 del mes próximo para la salida de S. M. con objeto de revisar las fuerzas militares de las provincias del Norte.

El subsecretario y ministro interior de la Guerra, general Azcárraga, quedó encargado de participar oficialmente el viaje de S. M. a las autoridades militares y disponer lo necesario para la realización de este acuerdo.

Los ministros restantes, que continuaron reunidos se ocuparon de asuntos de administración y no se ha confirmado la noticia que circuló esta tarde suponiendo que algunos asuntos pendientes en provincias habían sido objeto de discusión detenida.

El ministro de Gracia y Justicia leyó a sus compañeros un proyecto de ley estableciendo en España un registro de los penados y algunas medidas aplicables a la estadística penal, siguiendo en esto lo que dispone la legislación francesa vigente.

No se ha tratado nada de altos nombramientos, ni de alta política.

EDICION DE LA NOCHE

Después de cerrada la edición de provincias, recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Berlin, 21.

El príncipe de Bismarck algo mejorado de salud, pudo ocuparse ayer de los asuntos políticos.

Roma, 21.

Se asegura que tan pronto como conoció el discurso del Sr. Gambetta el Vaticano, resolvió mandar a los obispos de Francia instrucciones para que hiciesen una fuerte reacción contra las tendencias de aquel discurso.—*Fabra*.

Autorizados informes nos permiten afirmar que en el remitido que hemos publicado algunos días hace sobre la organización de las ligas de contribuyentes, se ha incurrido en grandes inexactitudes, a tal punto, que hacen errónea la narración en todo lo esencial.

En el consejo de ministros de hoy ha quedado ya estudiado el decreto asimilando los empleos de Ultramar a los de la Península.

Así se ha dicho a última hora.

Hoy se encontraba bastante más aliviado de su enfermedad el general Primo de Rivera, habiendo pasado la noche anterior en completa tranquilidad.

A las maniobras que se han de llevar a cabo en el próximo mes de octubre, acompañará a S. M. el rey, además del ministro de la Guerra, un oficial de aquella secretaría que será probablemente el jefe de la sección de campaña.

El sitio designado para llevar a efecto las maniobras militares, es la llanada de Alava ó sea en el terreno comprendido entre Villarreal y Vitoria.

En las maniobras tomarán parte unos veinticuatro batallones.

Varios alumnos nos ruegan haremos la atención del claustro universitario acerca de lo conveniente que sería a los intereses de la clase escolar, colocar en las tabillas de anuncios de la universidad los cuadros de enseñanza en que se marcan las horas de las respectivas clases, a la mayor brevedad posible, y no, como hasta ahora se ha hecho, dos ó tres días antes de la apertura del curso, con lo cual se siguen graves perjuicios a los interesados por las incompatibilidades que luego resultan.

Ha sido puesto en libertad Victor Menéndez, portero principal de la casa del señor marqués de Múdela, por no resultar nada contra él en la causa instruida con motivo del robo perpetrado en casa de dicho señor marqués la noche del 13 al 14 de marzo último.

La junta de pensiones civiles ha hecho, durante la segunda quincena de junio último, las siguientes declaraciones de derechos pasivos para la Península:

D. Vidal García de la Llave, jubilado, con 2400 pesetas.

D. Fernando de Olaz, con 1350.

D. Juan Manuel Marin y Sobremonte, cesante, con 2000.

D. Jerónimo Lopez Vizcarra, jubilado, con 2000.

D. Antonio Olivera Souza, cesante, con 375.

D. Francisco Javier Camuño, cesante, con 8000.

I. Bonifacio Cáceres y Ramos, jubilado, con 602.

Don Francisco Belca ha sido nombrado jefe de negociado de primera clase, y tesorero de la fábrica Nacional del Sello.

Ha quedado instalada la delegación de vigilancia del distrito del Hospital en el cuarto segundo de la casa número 32 calle de Santa Isabel.

Se ha concedido el retiro a los coroneles D. Domingo Barahar y D. Matías Martínez; al teniente coronel D. José Fernández, y a los comandantes D. José Aguilar y D. Manuel Encinas.

La casa de Moneda de Madrid ha entregado hoy al Banco de España 1.233.224 reales en oro.

Hay actualmente en el hospital General 800 enfermos de uno y otro sexo.

Ha llegado hoy a Madrid el marqués de Sardaol.

La real archicofradía de Nuestra Señora de la Merced, que según hemos dicho, llevará pública y procesionalmente la imagen de su advocación en la tarde del 24 del actual, no lo efectuará hasta el 29 del corriente.

Ha sido aprobado el ingreso en la academia de Sanidad militar de los veinte aspirantes aprobados en las últimas oposiciones.

Continúan con gran actividad las obras en el local que se está habilitando para instalar el tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Se ha concedido la plaza y gran cruz de San Hermenegildo al brigadier de ejército D. Faustino Armijo.

Ha sido aprobado el regreso a la península de los brigadieres del ejército de Cuba D. José Berriz y D. Ramon Gonzalez.

La oficialidad del brillante regimiento infantería de Vad-Rís (besequió anochado con una serenata a su digno coronel D. Mateo Iturriga, con motivo de ser hoy sus días. El Sr. Iturriga correspondió a la galantería de sus oficiales con un espléndido *buffet*.

Con motivo de las reclamaciones que hubo después del último simulacro llevado a cabo en los Carabanchetes, por algunos ferramentistas, se ha dispuesto por la capitania general de este distrito que se marquen los límites de la dehesa donde ha de verificarse el que ya hemos anunciado para los últimos días del próximo mes de octubre.

De un día a otro debe llegar a Madrid para prestar el servicio de guarnición el regimiento infantería de la Princesa, que se halla en Leganés.

En los círculos militares ha sido muy comentada la carta publicada por nuestro colega la *Epoca*, acerca de las maniobras del ejército francés, suscrita por el ilustrado teniente general de nuestro ejército Sr. Sanchez Bregua.

Ayer llegó a Madrid el senador constitucional D. Justo Pelayo Cuesta, con su familia.

Esta mañana a las ocho, ha fallecido repentinamente un hombre en el paseo de la Castellana.

El cadáver fué conducido al depósito del cementerio general del Norte, por disposición del juzgado de guardia que entendió en el suceso.

Ha sido aprobada una propuesta reglamentaria de ascenso a comandantes de los dos capitanes más antiguos del arma de caballería.

Ha llegado a Madrid procedente de Toledo a prestar el servicio de guarnición en esta corte, el batallón cazadores de Ciudad-Rodrigo.

Se encuentra en París el brigadier de ejército y diputado a Cortés D. Fructuoso De Miguel.

Ha sido destinada a Vicálvaro de guarnición una compañía de cada uno de los regimientos montados del arma de artillería.

En los concursos de canto verificados ayer en la escuela de Música y declamación, el reputado maestro Izenga obtuvo en su clase dos premios, y uno segundo de los cinco que el jurado adjudicó a dicha enseñanza en tan brillante certamen, y que recayeron en las señoritas Valero, Romea y Massanet.

El *Clamor de la Patria* anuncia en su número de hoy que, interin los tribunales deciden de las tres denuncias que pesan sobre el colega, dejará de publicarse.

La comisión del Congreso que acompañará a la última morada el cadáver de D. Lino Peñuelas, la constituyen los Sres. Cisneros, conde de las Almenas, Sanchez Milla, Echalecu, Ordoñez, Goyeneche, Rubio, Gosalvez, Echegaray y marqués de Guadalet.

El señor baron de Covadonga ha sido reelegido por unanimidad, senador por la provincia de Oviedo.

Durante las últimas 24 horas trascurridas, han detenido los delegados del gobierno de la provincia de Madrid a 61 individuos por diferentes faltas y delitos leves, exceptuando los autores de una herida de gravedad en la calle de la Cruz a las cuatro y media de esta madrugada.

El ingeniero jefe de segunda clase del cuerpo de caminos, canales y puertos D. Francisco Sanchez, ha sido nombrado para la jefatura de la provincia de Pontevedra.

Ha sido nombrado presidente de rectificación del catálogo de montes públicos, D. Antonio Campuzano, inspector general de segunda clase del ramo, en la vacante producida por fallecimiento del de igual clase, D. Pedro Bravo Quejido.

Como el telegrama ha anunciado que el Sr. Castelar no dará ya en París su anunciada conferencia política en honor a Gambetta, por haber salido éste para uno de los departamentos de Francia con objeto de pronunciar un discurso para fijar el programa de las izquierdas en las próximas elecciones, se comentaba esta tarde la noticia haciendo figurar la intervención de nuestro embajador en París para producir este fracaso.

Nada más gratuito.

La *Epoca* de anoche se ocupa del servicio de recaudación que está a cargo del Banco de España y espera que la delegación general procurará hacer cumplir a los recaudadores sus deberes y que se terminen en breve los expedientes de fianza de los mismos.

La Congresionista sabe que el gobernador del Banco de España y el consejo de gobierno se ocupan con asiduidad de la recaudación hasta el punto que el señor marqués de Caba dedica diariamente cinco ó seis horas a tan preferente servicio.

Con este motivo ofrecemos oportuno recordar que desde que el Sr. Belda se encuentra al frente de tan importante establecimiento de crédito, las acciones que se cotizaban a 210, se han cotizado hoy a 242, lo cual supone una inteligencia administración y una gran confianza en los accionistas que debe alargar al gobernador y al consejo de gobierno.

El Sr. Belda no ha defraudado las esperanzas que hizo concebir al designarlo el gobierno para tan importante puesto.

Uno de los artistas predilectos del público que concurre al circo de Price, el simpático Tony Grice, que durante cinco meses ha dado pruebas inequívocas del afecto que profesa a los madrileños, fué anoche objeto de una demostración agresiva por parte de algunos espectadores, que sin duda interpretaron erróneamente algunos de los movimientos ó actitudes del distinguido gimnasta.

Los rusos este lo hagamos constar así, añadiendo que, respetuosos siempre ante toda clase de público, y particularmente para el de Madrid, que le ha dado inequívocas muestras de simpatía, llevará muy gratos recuerdos de él ahora que, por terminar el día 30 sus compromisos en esta corte, debe ausentarse de ella para reunirse a la compañía que funciona en el *Cirque d'Hyver de París*.

Mañana domingo tendrán lugar en el teatro del príncipe Alfonso dos representaciones de la tan aplaudida zarzuela melodramática-fantástica de grande espectáculo, que tan extraordinaria colectividad está llevando a este afortunado coliseo, titulada *El hijo de la bruja*, dando principio la primera función a las cuatro y media de la tarde y la otra a las ocho y media de la noche.

Ha sido contratado para el teatro de Badoj el primer baritono D. Alvaro Corona.

EDICION DE LA MAÑANA

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Hacienda. — Reales decretos admitiendo a D. Estanislao Diaz Campo la dimisión que ha presentado del cargo de administrador jefe de la fábrica nacional del Sello, y nombrando para sustituirlo a D. Francisco Echagüe y Nogueira.

Fomento. — Real decreto (reproducción) aprobando el reglamento para la ejecución de la ley de policía de los ferro-carriles.

A consecuencia del pase del Sr. Echagüe a la administración de la fábrica del Sello, se reduce a dos plazas la secretaría de la Presidencia, que desempeñarán los Sres. Sanchez Molero y Esperanza, antiguos funcionarios en dicha dependencia.

Es posible que la *Gaceta* de hoy publique los correspondientes decretos.

Hoy debe publicar la *Gaceta* el decreto que hemos anunciado asimilando los cargos de Ultramar a los de la Península.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Berlin, 21.

El príncipe de Bismarck sigue bastante mejorado de su indisposición.

Roma, 21.

El Vaticano piensa enviar instrucciones a los obispos franceses para contrarrestar las tendencias manifestadas por Gambetta en su discurso pronunciado en Romaus.

Londres, 21.

El general Tottleben sale para Livadia llamado por el czar con el que celebrará una conferencia.

Las tropas rusas siguen la evacuación aunque lo desmienten para sostener su influencia.

Paris, 21.

La Puerta ha declarado que no se negará más adelante cuando sea compatible con su independencia a dar amplias explicaciones a Grecia.

Viena, 21.

Las tropas rusas en la Bulgaria se ha acordado que sean 100000 hombres y 45000 los de Rumolia.

Doce mil insurrectos bosniacos han llegado a Bielina.

En Zvovik se concentran 25000 sublevados.

Londres, 21.

Continúan las malas noticias de Washington. No se experimenta descenso alguno de la epidemia.

Los refugiados bosniacos llegan a Sérvia en gran número.

Los austríacos pasarán avanzando el río Rina.—*Agencia española*.

Nueva Orleans, 21.

La fiebre amarilla ha desaparecido casi por completo en Grenada.

Sobre 500 habitantes que quedan en Greenville después de declararse la epidemia, 400 han sido atacados de dicha enfermedad y 162 han fallecido.

Ayer ocurrieron 69 defunciones en Nueva Orleans y 42 en Wiskburgo.

Nueva York, 21.

Procedentes de Washington de Baltimore, han llegado dos compañías de tropa para contener las demostraciones amenazadoras de los huelguistas.

Paris, 21.

El saldo de deuda amortizable ha sido cubierto hoy al tipo de 79-75.

Continúan las disidencias de Francia é Inglaterra con motivo de la composición del gabinete egipcio.

El *Monitor* dice que Inglaterra aconseja a Francia la posesión de Tunoz como compensación.

Berlin, 21.

El periódico el *Norddeusch* dice que las relaciones de Alemania y Rusia son excelentes, y que si Alemania ha tomado algunas precauciones ha sido para no verse obligada a seguir a Rusia en su marcha política.

Paris, 21.

El general Grant visitará a España en los últimos días de octubre.

Un telegrama de Constantinopoli dice que Rusia ha remitido a la Puerta un proyecto definitivo de relaciones comerciales de amistad y alianza.

Constantinopoli, 21.

La circular de este gobierno hace al Austria responsable de los acontecimientos de Bosnia.—*Fabra*.

Es probable que cuando el rey se dirija al Norte con objeto de presenciar las maniobras militares, la princesa de Asturias pase una breve temporada en el real sitio del Pardo, hasta el regreso de su augusto hermano. Al efecto parece que se están llevando a cabo con gran actividad las obras de reparación del cuartel de infantería de dicho punto.

A pesar de lo dicho por algunos colegas de que ha fracasado el último empréstito para la isla de Cuba, según nuestras noticias, no solo no es esto exacto, sino que está el primer plazo a

disponibilidad del Banco de la Habana.—*(Crónica.)*

Segun noticias oficiales, ha fallecido el príncipe Sighenshito Sino, presunto heredero que era de la corona imperial del Japon.

El cabecilla carlista apodado El Bou que se hallaba preso en Benicarló, ha sido conducido a las cárceles de Valencia para sufrir la condena de 16 años de presidio, que lo ha sido impuesta en la última de las causas criminales que se le han seguido por los delitos que cometió en el Maestrazgo durante la pasada guerra civil.

El ejército italiano, cuyas maniobras de otoño preocupan hasta cierto punto a su vecina el Austria, cuenta actualmente en pie de paz con 12136 oficiales y 205314 soldados, pudiendo elevarse con el llamamiento de sus reservas a 14168 de los primeros y 428700 de los segundos.

El estado mayor general comprende: cinco generales de ejército, 42 tenientes generales y 130 mayores generales.

El cuerpo de estado mayor se compone de 11 coroneles, 33 tenientes coroneles, 81 capitanes y 25 tenientes, a los que se agregan en concepto de auxiliares 60 capitanes y 127 secretarios.

La infantería de línea consta de 80 regimientos, dos de ellos de granaderos, a 1608 batallones de cuatro compañías y un depósito, lo que da un total de 240 batallones distribuidos en 70 brigadas: su fuerza en tiempo de paz es de 3200 oficiales, 104800 soldados y 240 caballos: en campaña aumenta su efectivo a 6554 oficiales, 198800 soldados y 4920 caballos.

La infantería ligera se compone de 10 regimientos de cazadores, a cuatro batallones é igual número de compañías que los de línea, más el depósito, ascendiendo su fuerza en pie de paz a 840 oficiales, 16900 soldados y 40 caballos, y en guerra a 1000, 32700 y 300 respectivamente.

Existen además 24 compañías llamadas alpinas, que constituyen siete batallones, solo bajo el punto de vista administrativo, y 176 compañías permanentes de distrito, reumiendo un total de 1281 oficiales, 13392 soldados y 86 caballos, no incluyendo tres batallones de instrucción, uno de escuela y 17 compañías de disciplina.

El arma de caballería tiene 20 regimientos distribuidos en nueve brigadas, facilitando cada uno de ellos en caso de guerra dos pelotones de 28 hombres cada uno para el servicio del estado mayor.

El efectivo es de 920 oficiales, 20000 ginetes y 16000 caballos.

La artillería cuenta con un estado mayor particular (191 oficiales), 10 regimientos de campaña y cuatro de fortalezas.

Constan los primeros de 10 baterías a cuatro piezas y ocho en pie de guerra, tres compañías del tren y una de depósito; de las 10 baterías, seis son de campaña y cuatro de reserva.

Cada regimiento de artillería de fortalezas tiene 16 compañías y una de depósito. Además existen tres baterías de instrucción, dos compañías de artificieros, dos de obreros, una de armeros y otra encargada del servicio de costas.

La fuerza total del arma es de 1321 oficiales, 21335 soldados, 6886 caballos y 824 piezas.

El cuerpo de ingenieros, además de su estado mayor, consta de dos regimientos con 24 compañías cada uno, de las cuales cuatro son de pontoneros, 14 de zapadores, dos de caminos de hierro, tres del tren y una de instrucción.

Su efectivo es de 498 oficiales, 4906 soldados y 366 caballos.

Italia puede poner en segunda línea su milicia móvil ó provincial, que se halla perfectamente organizada en 140 batallones, 20 de ellos de cazadores, 30 de zapadores, 10 compañías del tren, 20 de artillería de fortalezas, 10 de zapadores, 10 secciones de sanidad, 10 de hospitales de campaña, 10 de subsistencias y cinco de administración militar, no incluyendo en estas cifras la milicia de Cerdeña, que constituye una brigada independiente, compuesta de nueve batallones de línea, dos compañías de cazadores, dos pelotones de ingenieros y dos secciones de sanidad.

Las espesadas fuerzas permiten, pues, aumentar el ejército a 760000 hombres, de los que 600000 entrarían desde luego en campaña, divididos en 10 cuerpos.

El batallón cazadores de Barbastró, que se encuentra en Bilbao, debe marchar a la Rioja para tomar parte en las maniobras, así como uno ó dos de los batallones del regimiento de Toledo, cuya plana mayor está en Portugaléte.

Ha sido presentada al juzgado de primera instancia de Buenavista la querrela criminal que el *Siglo Futuro* entabla contra la *Epoca* por injurias graves.

Ha llegado a Melilla una compañía de artillería en el vapor correo *Villareal*, con objeto de relevar la fuerza del mismo instituto que presta servicio en la actualidad en dicho punto.

Las erisipelas y las fiebres eruptivas que durante algún tiempo vienen presentándose, no han decrecido en esta semana; también continúan siendo numerosas las fiebres intermitentes, resistiendo a veces tipo irregular y formas neurálgicas larvadas, aunque ya pocas veces perniciosas. Los afectos catarrales agudos de los órganos respiratorios, los empachos gástricos, las enterocolitis, las angio-colitis catarrales, acompañadas de ictericias transitorias y los flujos hemorroidales siguen presentándose. Los reumatismos y sus complicaciones cardíacas, también han aumentado, aunque en débil grado. Los padecimientos crónicos de los órganos respiratorios se han agravado, produciendo mayor mortalidad que en los estados anteriores.

La importante y acreditada *Revista Europea* publica en su último número entre otros excelentes artículos uno sobre *El Peligroso* de Girard de Rialle, otro de Ruggero Bonghi sobre *La Iglesia católica y el siglo XIX* y un notable estudio de *Las leyes del desarrollo de los grupos orgánicos y de los individuos*, de Haackel.

En la Institución libre de enseñanza, Espartero, 9, está abierta la matrícula para las clases de instrucción primaria, segunda enseñanza, cursos preparatorios de ciencias, medicina y farmacia y estudios superiores. La escuela de primera enseñanza será dirigida por el esculentísimo Sr. D. Laureano Figuerola, los estudios del bachillerato en artes figuran ampliados en el cuadro de enseñanzas con las asignaturas de francés y ejercicios de estudios gratuitos para los matriculados en otros

y entre las clases de estudios superiores que se anuncian figuran las del doctorado en derecho, filosofía del derecho, derecho internacional público, historia de la Iglesia y legislación comparada, a cargo de los Sres. Giner, Labra, Montero Ríos y Azorárate; derecho internacional privado, literatura extranjera contemporánea, derecho civil foral, legislación hipotecaria, estética, historia de la propiedad, historia contemporánea y morfología natural que desempeñarán los Sres. Pelayo Cuesta (rector), Valera, Oliver, García Labiano, Giner, Azorárate, Labra y Linares. El importe de la matrícula es de 10 y 15 pesetas para las clases de instrucción primaria elemental y superior respectivamente, y 750 por asignatura de segunda enseñanza y estudios preparatorios. En las clases de estudios superiores es variable. No se inaugurarán estos sin determinado número de alumnos inscritos.

Desde el día 25 a 30 del corriente mes, de doce de la mañana a cuatro de la tarde, excepto los días festivos, se halla abierta en la secretaría del Conservatorio de Artes la matrícula para el curso de 1878 a 1879 de la asignatura que comprende el período profesional de la carrera de Comercio.

La matrícula costará 25 pesetas, en dos plazos, en el papel correspondiente. Para inscribirse en ella se presentará la cédula personal y certificación debidamente autorizada en que conste que el aspirante ha recibido el título de perito mercantil, ó tiene curadas y probadas las asignaturas exigidas por la ley para verificar los ejercicios de este título.

Parece que el 27 del actual, a la una de la tarde, tendrá lugar en el tribunal Supremo de Justicia la vista del recurso de casación, admitido de derecho en beneficio del reo German Pla, condenado a la última pena, por paricidio en la persona de su mujer, cuyo hecho tuvo lugar en Barcelona en el año próximo pasado.

Se ha concedido la cruz de segunda clase, blanca, del Mérito militar al ilustrado teniente coronel graduado comandante D. Enrique Verocruy, por su mandante D. Enrique Verocruy, por sus obras «Reformas y ampliaciones a las actuales tácticas de campaña y batallón».

Ha sido aprobada la creación de un escuadrón de remonta para los cuerpos del arma de caballería, propuesta al ministerio de la Guerra por el general Martínez Campos.

Las honras que han de celebrarse en el Escorial el 26, serán por el eterno descanzo de la reina Mercedes y no por el de la reina Cristina, como dijimos ayer por un error material.

El cuerpo de carabineros acaba de prestar los servicios siguientes:

Por la ronda volante de la comandancia de Asturias se verificó la aprehensión de 200 plantas de tabaco en Valdebuoyes; por la de Barcelona fueron aprehendidas tres libras de tabaco prensado, 35 picles de becerro, cuatro piezas de goma, 134 cigarrillos, 1240 cigarrillos peninsulares, 21 cajetillas de cigarrillos y un saco de puntas de cigarro, todo por resultado de un reconocimiento en aquella capital; por el cabo primero Benito Chamorro Mayor y un carabinero se verificó otra de 52 piezas de cinta-seda en la estación del ferro-carril; por el cabo segundo de la espesada Francisco Sainz Boras y un carabinero, detenidos dos fardos de generos de algodón; por el cabo Pedro Ferrer Ortiz se aprehendieron 20 corderos de pantalon de paño en la estación del ferro-carril; por los carabineros de la Coruña Cruz Sanchez y otro fueron aprehendidas cinco arrobas de azúcar, una caballería y un reo; por el cabo segundo de la de Guipúzcoa Telesforo Sanchez Rivas y seis individuos a sus órdenes fueron destruidas 231 plantas de tabaco.

En la prensa de Paris han circulado dos noticias literarias notables: la de que Victor Hugo ha puesto fin a una novela que publicará *L'Evenement*, y la aparición de un nuevo libro de Julio Verne, titulado *La découverte de la terre*, en que resume los datos de que se ha valido para escribir sus populares y amenisimas novelas de viajes. También se ha espuesto en las librerías una novela de Victor Cherbulliez titulada *L'idee de Jean Teteral*, de que se ocupa la crítica con grande elogio.

Empieza a ser conocida en Francia la moderna literatura española, y en varios folletines de periódicos se traducen novelas de los más celebrados autores nuestros; un semanario de Lion publica ahora *El sombrero de tres picos*, de Alarcón, y la *Abbe de Salazar*, diario francés de la Alsacia, traduce la bella obra de nuestro primer prosista, *Pepeña Jimenez*.

En la exposición tipográfica y editorial, ha figurado España en lugar muy digno, pues las casas de Perajo, Bailly-Bailliere, la imprenta de Arribau y otras de Barcelona, Sevilla y Valencia, han remitido publicaciones que compiten con las mejores y más bellamente impresas de Leipzig, una ayer y hoy trono del arte de la imprenta.

La empresa de uno de los principales teatros de Lisboa ha contratado, por toda la temporada, al popular actor cómico Sr. Rossell, en condiciones ventajosísimas para este artista, que ayer mismo había llegado de las provincias del Norte.

En el local de la Exposición de Paris se ha cometido un robo consistente en un cofrecito que contenía una colección completa de monedas de la Neerlandia y de sus posesiones ultramarinas.

El cofrecito ha sido hallado en la sección rusa. Todas las monedas habían desaparecido, excepto tres que los ladrones, quizá por precipitación ó por descuido, se habían dejado olvidadas.

En uno de los pueblos inmediatos a Lieja, se acaba de cometer un crimen horrible:

Un sugeto llamado Lapere, de 70 años de edad vivía en compañía de su hijo, que sostenía relaciones amorosas con una mujer de mala vida, con la que proyectaba casarse. El padre, como es natural, se oponía al matrimonio. Los dos amantes concertaron deshacerse del anciano, y al efecto, el domingo por la noche, aprovechando el sueño del titulado Lapere, penetraron en su habitación y trataron de estrangularlo; pero viendo que la víctima se resistía, el hijo cogió un cuchillo de monte que había sobre la mesa y le asestó una terrible puñalada. Consumado el delito, asaltaron al asesino remordimientos que se tradujeron en deseos de venganza contra la querida, a quien supunta matadora del crimen, y avanzándose a ella la dió dos puñaladas en el pecho que produjeron la muerte. Al ruido acudieron algunos vecinos y la policía; pero

cuando llegarán, el criminal se había inferido varias heridas en el cuello, que si bien lo dieron lugar a declarar lo ocurrido, la ocasionaron la muerte a pocos momentos.

La población está consternada. En esta semana se verificará en el teatro Elava el estreno de un juguete cómico en un acto, de un conocido escritor, titulado *Dos suicidas*.

En el mismo teatro se ensayan y muy en breve serán representadas las comedias nuevas *Cerra y carta*, en dos actos, y *El afán de bullir*, en uno.

El Sr. D. Antonio Pérez Rioja ha publicado la versión castellana de la curiosa obra *El siglo XIX juzgado por un romano del tiempo de Julio César*.

La dirección general del Tesoro ha dispuesto que el día 23 del corriente se satisfaga en la tesorería Central a los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos el resto de los créditos que figuran en la relación del décimo grupo, última cuarta parte, con el número 56, números 37 a 67 y parte del 71 de sorteo, que comprenden los números 39, 43, 37, 1, 2, 10, 19, 14, 13, 22, 18, 60 y 40 de presentación.

La caja de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 24 del corriente, de diez a dos de la tarde.

Intereses de depósitos en metálico procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios, segundo semestre de 1876, facturas núms. 2801 al 2900, inclusive de señalamiento.

El día 24 del actual, a la una de su tarde, se efectuará en la dirección general de Rentas españolas una subasta para la adjudicación de letras por valores de loterías, a cuyo acto solo serán admitidos los agentes de Bolsa y corredores de comercio, conforme a lo dispuesto en orden fecha 4 de marzo de 1874.

El señor D. FRANCISCO GARCÍA LOPEZ, abogado del colegio de Madrid, exdiputado a Cortés y ex-consejero de Estado, HA FALLECIDO.

Salud y energía a todos sin medicina, ni purgantes, ni gastos, rositadas por la hidrógena harina de salud de REVALENTA ARÁBIGA.

Desde hace treinta años ninguna enfermedad ni debilidad por sí sola, a estos delicados harinas, que cura radicalmente en los adultos como en los niños, todos los desórdenes del estómago, nervios, bronquios, pulmones, hígado, garganta, aliento, bilis, vejiga, riñones y membranas mucosas, así como las malas digestiones (dispepsia), estreñimientos, diarreas, tos, asma, hinchazón, indigestión, debilidad, hidropesía, almorranas, fibrosas, apoplejías, náuseas, erupciones, vómitos después de comer y aun durante el embarazo y en la mar, diabetes, melancolías, descaecimiento, agotamientos, reumatismos, reuma, paludeces y todos los vicios y la pobreza de la sangre. También es el mejor alimento para enfermos y fortifica los niños débiles, inactivos y en toda edad evitando las enfermedades de la niñez. Esta harina nutre cuatro veces más que la carne y es más fácil a digerir.

Esta es la única curación de enfermedades rebeldes a todo otro tratamiento. El Sr. Humbert, de Bruselas (Francia), de malos de estómago, que habían durado muchos años. — El Sr. H. Baux, de Berynaud (Francia), de un estreñimiento inveterado de muchos años declarado incurable. — El Sr. Chauvin, de Travaux (Francia), de parálisis de las piernas, causada por una enfermedad de la médula espinal. — El Sr. Courty, de Bruselas (Francia), hace constar los buenos efectos de la REVALENTA en su parroquia.

Se vende en cajas de hojalata, de 12 libras, 24 libras, 36 libras, 48 libras, 60 libras, 72 libras, 84 libras, 96 libras, 108 libras, 120 libras, 144 libras, 168 libras, 192 libras, 216 libras, 240 libras, 270 libras, 300 libras, 324 libras, 360 libras, 400 libras, 450 libras, 500 libras, 540 libras, 600 libras, 648 libras, 720 libras, 800 libras, 864 libras, 936 libras, 1008 libras, 1080 libras, 1152 libras, 1224 libras, 1300 libras, 1368 libras, 1440 libras, 1512 libras, 1584 libras, 1656 libras, 1728 libras, 1800 libras, 1872 libras, 1944 libras, 2016 libras, 2088 libras, 2160 libras, 2232 libras, 2304 libras, 2376 libras, 2448 libras, 2520 libras, 2592 libras, 2664 libras, 2736 libras, 2808 libras, 2880 libras, 2952 libras, 3024 libras, 3096 libras, 3168 libras, 3240 libras, 3312 libras, 3384 libras, 3456 libras, 3528 libras, 3600 libras, 3672 libras, 3744 libras, 3816 libras, 3888 libras, 3960 libras, 4032 libras, 4104 libras, 4176 libras, 4248 libras, 4320 libras, 4392 libras, 4464 libras, 4536 libras, 4608 libras, 4680 libras, 4752 libras, 4824 libras, 4896 libras, 4968 libras, 5040 libras, 5112 libras, 5184 libras, 5256 libras, 5328 libras, 5400 libras, 5472 libras, 5544 libras, 5616 libras, 5688 libras, 5760 libras, 5832 libras, 5904 libras, 5976 libras, 6048 libras, 6120 libras, 6192 libras, 6264 libras, 6336 libras, 6408 libras, 6480 libras, 6552 libras, 6624 libras, 6696 libras, 6768 libras, 6840 libras, 6912 libras, 6984 libras, 7056 libras, 7128 libras, 7200 libras, 7272 libras, 7344 libras, 7416 libras, 7488 libras, 7560 libras, 7632 libras, 7704 libras, 7776 libras, 7848 libras, 7920 libras, 7992 libras, 8064 libras, 8136 libras, 8208 libras, 8280 libras, 8352 libras, 8424 libras, 8496 libras, 8568 libras, 8640 libras, 8712 libras, 8784 libras, 8856 libras, 8928 libras, 9000 libras, 9072 libras, 9144 libras, 9216 libras, 9288 libras, 9360 libras, 9432 libras, 9504 libras, 9576 libras, 9648 libras, 9720 libras, 9792 libras, 9864 libras, 9936 libras, 10008 libras, 10080 libras, 10152 libras, 10224 libras, 10296 libras, 10368 libras, 10440 libras, 10512 libras, 10584 libras, 10656 libras, 10728 libras, 10800 libras, 10872 libras, 10944 libras, 11016 libras, 11088 libras, 11160 libras, 11232 libras, 11304 libras, 11376 libras, 11448 libras, 11520 libras, 11592 libras, 11664 libras, 11736 libras, 11808 libras, 11880 libras, 11952 libras, 12024 libras, 12096 libras, 12168 libras, 12240 libras, 12312 libras, 12384 libras, 12456 libras, 12528 libras, 12600 libras, 12672 libras, 12744 libras, 12816 libras, 12888 libras, 12960 libras, 13032 libras, 13104 libras, 13176 libras, 13248 libras, 13320 libras, 13392 libras, 13464 libras, 13536 libras, 13608 libras, 13680 libras, 13752 libras, 13824 libras, 13896 libras, 13968 libras, 14040 libras, 14112 libras, 14184 libras, 14256 libras, 14328 libras, 14400 libras, 14472 libras, 14544 libras, 14616 libras, 14688 libras, 14760 libras, 14832 libras, 14904 libras, 14976 libras, 15048 libras, 15120 libras, 15192 libras, 15264 libras, 15336 libras, 15408 libras, 15480 libras, 15552 libras, 15624 libras, 15696 libras, 15768 libras, 15840 libras, 15912 libras, 15984 libras, 16056 libras, 16128 libras, 16200 libras, 16272 libras, 16344 libras, 16416 libras, 16488 libras, 16560 libras, 16632 libras, 16704 libras, 16776 libras, 16848 libras, 16920 libras, 16992 libras, 17064 libras, 17136 libras, 17208 libras, 17280 libras, 17352 libras, 17424 libras, 17496 libras, 17568 libras, 17640 libras, 17712 libras, 17784 libras, 17856 libras, 17928 libras, 18000 libras, 18072 libras, 18144 libras, 18216 libras, 18288 libras, 18360 libras, 18432 libras, 18504 libras, 18576 libras, 18648 libras, 18720 libras, 18792 libras, 18864 libras, 18936 libras, 19008 libras, 19080 libras, 19152 libras, 19224 libras, 19296 libras, 19368 libras, 19440 libras, 19512 libras, 19584 libras, 19656 libras, 19728 libras, 19800 libras, 19872 libras, 19944 libras, 20016 libras, 20088 libras, 20160 libras, 20232 libras, 20304 libras, 20376 libras, 20448 libras, 20520 libras, 20592 libras, 20664 libras, 20736 libras, 20808 libras, 20880 libras, 20952 libras, 21024 libras, 21096 libras, 21168 libras, 21240 libras, 21312 libras, 21384 libras, 21456 libras, 21528 libras, 21600 libras, 21672 libras, 21744 libras, 21816 libras, 21888 libras, 21960 libras, 22032 libras, 22104 libras, 22176 libras, 22248 libras, 22320 libras, 22392 libras, 22464 libras, 22536 libras, 22608 libras, 22680 libras, 22752 libras, 22824 libras, 22896 libras, 22968 libras, 23040 libras, 23112 libras, 23184 libras, 23256 libras, 23328 libras, 23400 libras, 23472 libras, 23544 libras, 23616 libras, 23688 libras, 23760 libras, 23832 libras, 23904 libras, 23976 libras, 24048 libras, 24120 libras, 24192 libras, 24264 libras, 24336 libras, 24408 libras, 24480 libras, 24552 libras, 24624 libras, 24696 libras, 24768 libras, 24840 libras, 24912 libras, 24984 libras, 25056 libras, 25128 libras, 25200 libras, 25272 libras, 25344 libras, 25416 libras, 25488 libras, 25560 libras, 25632 libras, 25704 libras, 25776 libras, 25848 libras, 25920 libras, 25992 libras, 26064 libras, 26136 libras, 26208 libras, 26280 libras, 26352 libras, 26424 libras, 26496 libras, 26568 libras, 26640 libras, 26712 libras, 26784 libras, 26856 libras, 26928 libras, 27000 libras, 27072 libras, 27144 libras, 27216 libras, 27288 libras, 27360 libras, 27432 libras, 27504 libras, 27576 libras, 27648 libras, 27720 libras, 27792 libras, 27864 libras, 27936 libras, 28008 libras, 28080 libras, 28152 libras, 28224 libras, 28296 libras, 28368 libras, 28440 libras, 28512 libras, 28584 libras, 28656 libras, 28728 libras, 28800 libras, 28872 libras, 28944 libras, 29016 libras, 29088 libras, 29160 libras, 29232 libras, 29304 libras, 29376 libras, 29448 libras, 29520 libras, 29592 libras, 29664 libras, 29736 libras, 29808 libras, 29880 libras, 29952 libras, 30024 libras, 30096 libras, 30168 libras, 30240 libras, 30312 libras, 30384 libras, 30456 libras, 30528 libras, 30600 libras, 30672 libras, 30744 libras, 30816 libras, 30888 libras, 30960 libras, 31032 libras, 31104 libras, 31176 libras, 31248 libras, 31320 libras, 31392 libras, 31464 libras, 31536 libras, 31608 libras, 31680 libras, 31752 libras, 31824 libras, 31896 libras, 31968 libras, 32040 libras, 32112 libras, 32184 libras, 32256 libras, 32328 libras, 32400 libras, 32472 libras, 32544 libras, 32616 libras, 32688 libras, 32760 libras, 32832 libras, 32904 libras, 32976 libras, 33048 libras, 33120 libras, 33192 libras, 33264 libras, 33336 libras, 33408 libras, 33480 libras, 33552 libras, 33624 libras, 33696 libras, 33768 libras, 33840 libras, 33912 libras, 33984 libras, 34056 libras, 34128 libras, 34200 libras, 34272 libras, 34344 libras, 34416 libras, 34488 libras, 34560 libras, 34632 libras, 34704 libras, 34776 libras, 34848 libras, 34920 libras, 34992 libras, 35064 libras, 35136 libras, 35208 libras, 35280 libras, 35352 libras, 35424 libras, 35496 libras, 35568 libras, 35640 libras, 35712 libras, 35784 libras, 35856 libras, 35928 libras, 36000 libras, 36072 libras, 36144 libras, 36216 libras, 36288 libras, 36360 libras, 36432 libras, 36504 libras, 36576 libras, 36648 libras, 36720 libras, 36792 libras, 36864 libras, 36936 libras, 37008 libras, 37080 libras, 37152 libras, 37224 libras, 37296 libras, 37368 libras, 37440 libras, 37512 libras, 37584 libras, 37656 libras, 37728 libras, 37800 libras, 37872 libras, 37944 libras, 38016 libras, 38088 libras, 38160 libras, 38232 libras, 38304 libras, 38376 libras, 38448 libras, 38520 libras, 38592 libras, 38664 libras, 38736 libras, 38808 libras, 38880 libras, 38952 libras, 39024 libras, 39096 libras, 39168 libras, 39240 libras, 39312 libras, 39384 libras, 39456 libras, 39528 libras, 39600 libras, 39672 libras, 39744 libras, 39816 libras, 39888 libras, 39960 libras, 40032 libras, 40104 libras, 40176 libras, 40248 libras, 40320 libras, 40392 libras, 40464 libras, 40536 libras, 40608 libras, 40680 libras, 40752 libras, 40824 libras, 40896 libras, 40968 libras, 41040 libras, 41112 libras, 41184 libras, 41256 libras, 41328 libras, 41400 libras, 41472 libras, 41544 libras, 41616 libras, 41688 libras, 41760 libras, 41832 libras, 41904 libras, 41976 libras, 42048 libras, 42120 libras, 42192 libras, 42264 libras, 42336 libras, 42408 libras, 42480 libras, 42552 libras, 42624 libras, 42696 libras, 42768 libras, 42840 libras, 42912 libras, 42984 libras, 43056 libras, 43128 libras, 43200 libras, 43272 libras, 43344 libras, 43416 libras, 43488 libras, 43560 libras, 43632 libras, 43704 libras, 43776 libras, 43848 libras, 43920 libras, 43992 libras, 44064 libras, 44136 libras, 44208 libras, 44280 libras, 44352 libras, 44424 libras, 44496 libras, 44568 libras, 44640 libras, 44712 libras, 44784 libras, 44856 libras, 44928 libras, 45000 libras, 45072 libras, 45144 libras, 45216 libras, 45288 libras, 45360 libras, 45432 libras, 45504 libras, 45576 libras, 45648 libras, 45720 libras, 45792 libras, 45864 libras, 45936 libras, 46008 libras, 46080 libras, 46152 libras, 46224 libras, 46296 libras, 46368 libras, 46440 libras, 46512 libras, 46584 libras, 46656 libras, 46728 libras, 46800 libras, 46872 libras, 46944 libras, 47016 libras, 47088 libras, 47160 libras, 47232 libras, 47304 libras, 47376 libras, 47448 libras, 47520 libras, 47592 libras, 47664 libras, 47736 libras, 47808 libras, 47880 libras, 47952 libras, 48024 libras, 48096 libras, 48168 libras, 48240 libras, 48312 libras, 48384 libras, 48456 libras, 48528 libras, 48600 libras, 48672 libras, 48744 libras, 48816 libras, 48888 libras, 48960 libras, 49032 libras, 49104 libras, 49176 libras, 49248 libras, 49320 libras, 49392 libras, 49464 libras, 49536 libras, 49608 libras, 49680 libras, 49752 libras, 49824 libras, 49896 libras, 49968 libras, 50040 libras, 50112 libras, 50184 libras, 50256 libras, 50328 libras, 50400 libras, 50472 libras, 50544 libras, 50616 libras, 50688 libras, 50760 libras, 50832 libras, 50904 libras, 50976 libras, 51048 libras, 51120 libras, 51192 libras, 51264 libras, 51336 libras, 51408 libras, 51480 libras, 51552 libras, 51624 libras, 51696 libras, 51768 libras, 51840 libras, 51912 libras, 51984 libras, 52056 libras, 52128 libras, 52200 libras, 52272 libras, 52344 libras, 52416 libras, 52488 libras, 52560 libras, 52632 libras, 52704 libras, 52776 libras, 52848 libras, 52920 libras, 52992 libras, 53064 libras, 53136 libras, 53208 libras, 53280 libras, 53352 libras, 53424 libras, 53496 libras, 53568 libras, 53640 libras, 53712 libras, 53784 libras, 53856 libras, 53928 libras, 54000 libras, 54072 libras, 54144 libras, 54216 libras, 54288 libras, 54360 libras, 54432 libras, 54504 libras, 54576 libras, 54648 libras, 54720 libras, 54792 libras, 54864 libras, 54936 libras, 55008 libras, 55080 libras, 55152 libras, 55224 libras, 55296 libras, 55368 libras, 55440 libras, 55512 libras, 55584 libras, 55656 libras, 55728 libras, 55800 libras, 55872 libras, 55944 libras, 56016 libras, 56088 libras, 56160 libras, 56232 libras, 56304 libras, 56376 libras, 56448 libras, 56520 libras, 56592 libras, 56664 libras, 56736 libras, 56808 libras, 56880 libras, 56952 libras, 57024 libras, 57096 libras, 57168 libras, 57240 libras, 57312 libras, 57384 libras, 57456 libras, 57528 libras, 57600 libras, 57672 libras, 57744 libras, 57816 libras, 57888 libras, 57960 libras, 58032 libras, 58104 libras, 58176 libras, 58248 libras, 58320 libras, 58392 libras, 58464 libras, 58536 libras, 58608 libras, 58680 libras, 58752 libras, 58824 libras, 58896 libras, 58968 libras, 59040 libras, 59112 libras, 59184 libras, 59256 libras, 59328 libras, 59400 libras, 59472 libras, 59544 libras, 59616 libras, 59688 libras, 59760 libras, 59832 libras, 59904 libras, 59976 libras, 60048 libras, 60120 libras, 60192 libras, 60264 libras, 60336 libras, 60408 libras, 60480 libras, 60552 libras, 60624 libras, 60696 libras, 60768 libras, 60840 libras, 60912 libras, 60984 libras, 61056 libras, 61128 libras, 61200 libras, 61272 libras, 61344 libras, 61416 libras, 61488 libras, 61560 libras, 61632 libras, 61704 libras, 61776 libras, 61848 libras, 61920 libras, 61992 libras, 62064 libras, 62136 libras, 62208 libras, 62280 libras, 62352 libras, 62424 libras, 62496 libras, 62568 libras, 62640 libras, 62712 libras, 62784 libras, 62856 libras, 62928 libras, 63000 libras, 63072 libras, 63144 libras, 63216 libras, 63288 libras, 63360 libras, 63432 libras, 63504 libras, 63576 libras, 63648 libras, 63720 libras, 63792 libras, 63864 libras, 63936 libras, 64008 libras, 64080 libras, 64152 libras, 64224 libras, 64296 libras, 64368 libras, 64440 libras, 64512 libras, 64584 libras, 64656 libras, 64728 libras, 64800 libras, 64872 libras, 64944 libras, 65016 libras, 65088 libras, 65160 libras, 65232 libras, 65304 libras, 65376 libras, 65448 libras, 65520 libras, 65592 libras, 65664 libras, 65736 libras, 65808 libras, 65880 libras, 65952 libras, 66024 libras, 66096 libras, 66168 libras, 66240 libras, 66312 libras, 66384 libras, 66456 libras, 66528 libras, 66600 libras, 66672 libras, 66744 libras, 66816 libras, 66888 libras, 66960 libras, 67032 libras, 67104 libras, 67176 libras, 67248 libras, 67320 libras, 67392 libras, 67464 libras, 67536 libras, 67608 libras, 67680 libras, 67752 libras, 67824 libras, 67896 libras, 67968 libras, 68040 libras, 68112 libras, 68184 libras, 68256 libras, 68328 libras, 68400 libras, 68472 libras, 68544 libras, 68616 libras, 68688 libras, 68760 libras, 68832 libras, 68904 libras, 68976 libras, 69048 libras, 69120 libras, 69192 libras, 69264 libras, 69336 libras, 69408 libras, 69480 libras, 69552 libras, 69624 libras, 69696 libras, 69768 libras, 69840 libras, 69912 libras, 69984 libras, 70056 libras, 70128 libras, 70200 libras, 70272 libras, 70344 libras, 70416 libras, 70488 libras, 70560 libras, 70632 libras, 70704 libras, 70776 libras, 70848 libras, 70920 libras, 70992 libras, 71064 libras, 71136 libras, 71208 libras, 71280 libras, 71352 libras, 71424 libras, 71496 libras, 71568 libras, 71640 libras, 71712 libras, 71784 libras, 71856 libras, 71928 libras, 72000 libras, 72072 libras, 72144 libras, 72216 libras, 72288 libras, 72360 libras, 72432 libras, 72504 libras, 72576 libras, 72648 libras, 72720 libras, 72792 libras, 72864 libras, 72936 libras, 73008 libras, 73080 libras, 73152 libras, 73224 libras, 73296 libras, 73368 libras, 73440 libras, 73512 libras, 73584 libras, 73656 libras, 73728 libras, 73800 libras, 73872 libras, 73944 libras, 74016 libras, 74088 libras, 74160 libras, 74232 libras, 74304 libras, 74376 libras, 74448 libras, 74520 libras, 74592 libras, 74664 libras, 74736 libras, 74808 libras, 74880 libras, 74952 libras, 75024 libras, 75096 libras, 75168 libras, 75240 libras, 75312 libras, 75384 libras, 75456 libras, 75528 libras, 75600 libras, 75672 libras, 75744 libras, 75816 libras, 75888 libras, 75960 libras, 76032 libras, 76104 libras, 76176 libras, 76248 libras, 76320 libras, 76392 libras, 76464 libras, 76536 libras, 76608 libras, 76680 libras, 76752 libras, 76824 libras, 76896 libras, 76968 libras, 77040 libras, 77112 libras, 77184 libras, 77256 libras, 77328 libras, 77400 libras, 77472 libras, 77544 libras, 77616 libras, 77688 libras, 77760 libras, 77832 libras, 77904 libras, 77976 libras, 78048 libras, 78120 libras, 78192 libras, 78264 libras, 78336 libras, 78408 libras, 78480 libras, 78552 libras, 78624 libras, 78696 libras, 78768 libras, 78840 libras, 78912 libras, 78984 libras, 79056 libras, 79128 libras, 79200 libras, 79272 libras, 79344 libras, 79416 libras, 79488 libras, 79560 libras, 79632 libras, 79704 libras, 79776 libras, 79848 libras, 79920 libras, 79992 libras, 80064 libras, 80136 libras, 80208 libras, 80280 libras, 80352 libras, 80424 libras, 80496 libras, 80568 libras, 80640 libras, 80712 libras, 80784 libras, 80856 libras, 80928 libras, 81000 libras, 81072 libras, 81144 libras, 81216 libras, 81288 libras, 81360 libras, 81432 libras, 81504 libras, 81576 libras, 81648 libras, 81720 libras, 81792 libras, 81864 libras, 81936 libras, 82008 libras, 82080 libras, 82152 libras, 82224 libras, 82296 libras, 82368 libras, 82440 libras, 82512 libras, 82584 libras, 82656 libras, 82728 libras, 82800 libras, 82872 libras, 82944 libras, 83016 libras, 83088 libras, 83160 libras, 83232 libras, 83304 libras, 83376 libras, 83448 libras, 83520 libras, 83592 libras, 83664 libras, 83736 libras, 83808 libras, 83880 libras, 83952 libras, 84024 libras, 84096 libras, 84168 libras, 84240 libras, 84312 libras, 84384 libras, 84456 libras, 84528 libras, 84600 libras, 84672 libras, 84744 libras, 84816 libras, 84888 libras, 84960 libras, 85032 libras, 85104 libras, 85176 libras, 85248 libras, 85320 libras, 85392 libras, 85464 libras, 85536 libras, 85608 libras, 85680 libras, 85752 libras, 85824 libras, 85896 libras, 85968 libras, 86040 libras, 86112 libras, 86184 libras, 86256 libras, 86328 libras, 86400 libras, 86472 libras, 86544 libras, 86616 libras, 86688 libras, 86760 libras, 86832 libras, 86904 libras, 86976 libras, 87048 libras, 87120 libras, 87192 libras, 87264 libras, 87336 libras, 87408 libras, 87480 libras, 87552 libras, 87624 libras, 87696 libras, 87768 libras, 87840 libras, 87912 libras, 87984 libras, 88056 libras, 88128 libras, 88200 libras, 88272 libras, 88344 libras, 88416 libras, 88488 libras, 88560